



LA RESIDENCIA DE 'ALITO'



LA CASA DE LOS 300 MDP

REFORMA / STAFF

Lujos y extravagancias, como una cantina con la barra montada sobre un antiguo Cadillac; son parte de la residencia que el líder nacional priista, Alejandro "Alito" Moreno, tiene en Lomas del Castillo, en Campeche, donde fue Gobernador de 2015 a 2019, cuando pidió licencia para buscar la dirigencia del tricolor.

Tiene además una mesa de billar sobre la réplica de un Ford Mustang 1965 color rojo.

Alberca, baños con tinas de mármol, sala de cine y pinturas de los artistas oaxaqueños

Eduardo y Fernando Andriacci, así como obras del artista plástico Miguel Cuauhtémoc y del escultor Rodrigo de la Sierra complementan la residencia.

REFORMA tuvo acceso a fotos y videos de la millonaria propiedad que construyó cuando fue Gobernador y que amplió ya como líder del PRI.

"El valor de adquisición, según Alejandro Moreno, es de 9 millones de pesos. El valor real es de 300 millones de pesos", dice el expediente que lo investiga por recursos de procedencia ilícita, enriquecimiento ilícito y peculado.

MÉRCOLES 17 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,151 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



La casa del líder del PRI, Alejandro Moreno, tiene lujos, pinturas, obras y extravagancias.

Se dan diputados bono de 2.5 mdp

EDUARDO CEDILLO

Diputados del Congreso de la CDMX recibirán 2.5 millones de pesos por el fin de la Legislatura.

Tres años de baja productividad, sesiones cortas, falta de acuerdos y pocos dictámenes caracterizaron a la Segunda Legislatura, que terminará el 31 de agosto.

Sin embargo, ser parte de la Cámara en el periodo 2021-2024 traerá una compensación.

En diciembre, durante la discusión del Paquete Económico, los congresistas incluyeron un artículo transitorio para garantizar recursos para la despedida.

"Al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación del avance en la captación de ingresos y estimaciones, conforme a los indicadores económicos de la Ciudad y se otorgarán todos los recursos presupuestales para tales fines", detalla el presupuesto de egresos 2024.

Y así fue: el recurso comenzó a llegar tras el primer trimestre. El proceso de liquidación se dividió en ocho entregas, cada una de 312 mil 500 pesos, sumando un total de 2 millones 500 mil pesos.

Batean impugnaciones de ex presidentes del tricolor

Cede Trife ante Alito

Propone Magistrado Reyes Rodríguez que inconformes se quejen en el PRI

ERIKA HERNÁNDEZ

El Magistrado del Tribunal Federal Electoral, Reyes Rodríguez propuso ayer declarar improcedentes cinco impugnaciones contra el método y convocatoria para la elección de la dirigencia nacional del PRI, que encabeza Alejandro Moreno.

El juez electoral argumenta que las inconformes deben agotar primero las instancias internas, por ello propone "reencauzar" las demandas a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI —que domina y controla "Alito"— para que sus propios colaboradores lo resuelvan.

Reyes Rodríguez aún tie-

ne pendientes de resolución otras tres impugnaciones sobre las reformas a los estatutos del tricolor, con las que se permitiría al líder Alejandro Moreno reelegirse por otros ocho años.

El Magistrado entregó a sus cuatro compañeros de la Sala Superior su proyecto de improcedencia sobre el método y la convocatoria, por lo que votarán a través de su sistema interno, una especie de chat de grupo.

Rodríguez argumenta que la Comisión Nacional de Justicia del PRI deberá resolver antes del 22 de julio, pues es la fecha que la propia dirigencia fijó para que los candidatos a la presidencia se registraran.

"En congruencia con la celeridad que el PRI imprimió a su proceso de renovación, se considera



Alejandro Moreno

pertinente que el órgano de justicia interna resuelva con igual prontitud y expeditéz. Se estima necesario que el órgano de justicia del PRI atienda el reclamo correspondiente justo antes de que el PRI comience a desplegar actos relevantes del proceso de renovación", indica el proyecto de Rodríguez.

En caso de que la resolu-



Reyes Rodríguez

ción de esa Comisión no sea satisfactoria para los priistas inconformes, éstos podrán recurrir nuevamente ante el Tribunal Electoral.

En su documento, el Magistrado Rodríguez considera que por razones de seguridad jurídica, certeza y equidad, lo idóneo es que las reglas de la convocatoria queden definidas "de manera clara" previo al desarrollo del resto de etapas de los procesos.

CÍNICOS Y SINVERGUENZAS, ACUSA ALITO

Alejandro Moreno aseguró que hay unidad en el PRI y que marcha a paso firme el proceso de renovación de la dirigencia nacional, para el periodo 2024-2028.

"Aquí vamos con mucho carácter, con mucho trabajo, a este proceso importante de culminación de nuestra Asamblea Nacional y el proceso de renovación de nuestra dirigencia nacional. Con todo el apoyo de ustedes, somos fuertes, somos sólidos, hay unidad en el partido, y jamás vamos a permitir que esta bola de cínicos y sinvergüenzas, que siempre han lucrado con el partido, se quieran salir con la suya haciéndole el servicio al Gobierno", afirmó el dirigente priista en un video subido a redes sociales.

PÁGINA 3



Viridiana Martínez



La SSC detuvo a "El Yankee", uno de los agresores del bar Match.

Cae golpeador del bar Match

VIRODIANA MARTÍNEZ

Uno de los hombres que habría participado en una golpiza en contra de dos jóvenes afuera del bar Match, el pasado 6 de julio, fue detenido con dosis de droga en Tlalpan.

Se trata de Christian "N", alias "El Yankee", quien habría sido uno de los más de 10 hombres que rodearon a las víctimas, de 22 y 24 años, al salir del bar en Calzada Acoxpa, Colonia Prado Coapa Segunda Sección, en la Alcaldía Tlalpan.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) infor-

mó que esa persona acude a distintos bares y restaurantes en la misma zona de forma regular.

En un video difundido en redes sociales se ve cómo golpean a uno de los jóvenes, mientras que el otro yace en el suelo inconsciente y alguien de negro le revisa los bolsillos. Ambos resultaron lesionados.

"A través del análisis de las cámaras de videovigilancia de los Centros C2 y C5, así como las de seguridad del inmueble, se pudo identificar a algunos de los participantes en las agresiones", indicó la SSC.

Agentes detectaron en la Colonia Villa Coapa, a un hombre en una moto azul con negro que coincidía con las características físicas de uno de los investigados.

Al marcarle el alto y revisarlo, le hallaron 97 dosis de una sustancia similar a la cocaína, dinero en efectivo, dos celulares y la moto que llevaba tenía alteraciones en los medios de identificación.

Se presume que los golpeadores son parte del personal del bar Match, debido a que algunos traían en la ropa la leyenda Valet Parking y vestían, en su mayoría, playera negra.

¡ORGULLO TRICOLOR!

El mexicano Jarren Duran fue elegido el Jugador Más Valioso del Juego de Estrellas 2024, tras el jonrón decisivo en la victoria de la Liga Americana 5-3 ante la Nacional.

¡A lo griego!

Con su primer par de goles en México, el griego Giorgos Giakoumakis pone el sabor en el ataque de Cruz Azul para mantener el paso perfecto.

CRUZ AZUL 3-0 TIJUANA

Exhibe EU a CJNG por transa turística

REFORMA / STAFF

Con call centers que operan en Jalisco, miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) cometen fraudes contra estadounidenses que tienen tiempos compartidos en Puerto Vallarta.

Con esto lavan dinero y financian laboratorios y distribución de fentanilo, advirtió un reporte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, junto con la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN), la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y el FBI.

Aunque la cifra podría ser más alta porque sólo el 20 por ciento de las víctimas denuncia, se estima que hay unos 6 mil estadounidenses que en total perdieron 300 millones de dólares entre 2019 y 2023, según datos del Centro de Denuncias de Delitos en Internet del FBI.

Los fraudes se hacen desde call centers en Jalisco, controlados por el CJNG, donde personas que hablan inglés fluido llaman a esta-

dounidenses propietarios de tiempos compartidos en México, y que por su avanzada edad ya no utilizan. Les ofrecen comprárselos o rentarlos, a precios de mercado o superiores, en nombre de supuestos terceros interesados.

Los convencen con documentación falsa. Luego les piden depósitos por "impuestos" o "tarifas", y les aseguran que se les reembolsará cuando se haga la transacción, pero esta nunca se concreta.

Ayer, la OFAC sancionó a individuos y empresas presuntamente ligadas directa o indirectamente con los fraudes del CJNG.

Se trata de Griselda Margarita Arredondo Pinzón, Xeyda del Refugio Foubert Cadena y Emiliano Sánchez Martínez.

En marzo de 2023 se habían sancionado a 8 empresas ligadas con estos fraudes.

PÁGINA 10



Falla lucha contra extorsión: citricultores de Michoacán

La falta de denuncias lleva a que el cobro de piso se mantenga vigente, señalan; aunque muchos productores se niegan a pagar la cuota, empaques e industriales sí lo hacen

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Apatzingán.— Citricultores del Valle de Apatzingán, Michoacán, denuncian que la extorsión que sufre su sector no para.

Aseguran que muchos de ellos se niegan a seguir pagando "la cuota", porque consideran que es financiar a los grupos criminales, principalmente *Los Viagras*, que operan en esta región.

Sin embargo, señalan que otros sectores, como algunos empaques, siguen pagando y se niegan a denunciar —posiblemente bajo amenaza—, lo que lleva a que este problema no se acabe.

Expusieron el caso de Alberto García Flores, *La Peggio*, detenido en febrero por el delito de extorsión y liberado días después, porque las víctimas no quisieron continuar con su denuncia.

"El que permitamos más extorsiones y el que no denunciamos o no nos sumemos a las acciones de las autoridades seguirá fortaleciendo a los grupos criminales", subrayó uno de los empresarios limoneros de Apatzingán.

| ESTADOS | A11

7 mil

FAMILIAS DE MICHOCÁN dependen de manera directa del limón.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

"El único delito donde no hemos podido lograr una disminución es en extorsión (...) es como una asignatura pendiente"



Los productores limoneros de Michoacán viven la peor crisis económica y de inseguridad de la historia.

Alertan de más ataques en EU a políticos

Atentado contra Trump ha caldeado los ánimos, advierte Departamento de Seguridad Nacional

Nueva York.— El atentado contra el candidato presidencial republicano, Donald Trump, ha generado un ambiente propicio para "ataques de continuación o represalia", advirtieron el FBI y el Departamento de Seguridad Nacional.

Las alertas están encendidas desde que el sábado un joven de 20 años disparó contra Trump y lo hirió en una oreja. El Servicio Secreto está bajo escrutinio por su papel en el mitin donde ocurrió el ataque y la situación se agravó al revelarse que Trump tenía más seguridad debido a la existencia de un supuesto complot iraní para matarlo. Teherán rechazó la versión.

Trump hizo acto de presencia de nuevo en la segunda noche de la Convención Nacional Republicana, donde fue ovacionado.

En el bando demócrata la división no cede: mientras algunos urgen a acelerar la nominación del presidente Joe Biden como candidato del partido, otros insisten en pedirle que se haga a un lado, ante sus números negativos. **Agencias**

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL Y FBI

"[El atentado] refuerza nuestra evaluación de que los objetivos relacionados con las elecciones están bajo una amenaza elevada de ataque u otros tipos de incidentes disruptivos... [mitines y eventos de campaña] son objetivos atractivos"

| MUNDO | A13

AMLO LLAMA A BIDEN Y TRUMP A REGULAR ARMAS

| MUNDO | A13

SUPLEMENTO SOLO SUSCRIPTORES

Interiorismo Deja el calor fuera

El diseño y la decoración pueden ser sumamente útiles para mantener tu hogar fresco en temporadas cálidas.



USA SPA, WENDY VACCHINI, SHAKOZO BEVES

Advierten de segunda ola de Covid en este año

En el último mes se ha pasado de 175 a 429 personas contagiadas con el coronavirus

VALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En las últimas cuatro semanas, los contagios de Covid-19 se han incrementado en México en más del doble, al pasar de 175 a 429, de acuerdo con el último reporte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria.

En lo que va de 2024 hay 8 mil 75 casos positivos por Covid-19 y 375 defunciones a nivel nacional.

8,075

CASOS positivos de Covid-19 se han registrado durante 2024 en México.

375

DECESOS por Covid-19 se han presentado a nivel nacional en este año.

También la ocupación de camas en unidades médicas especializadas en infección respiratoria se ha incrementado.

Jorge Baruch Díaz, maestro en Ciencias de la Salud en Epidemiología y responsable de la Clínica del Viajero de la UNAM, aseguró que nos encontramos en el inicio de la segunda ola de Covid-19 del año, ya que se observó un aumento significativo de la positividad en 28%.

Sin embargo, la Secretaría de Salud informó que la positividad se encuentra en los parámetros esperados para esta época del año y que en la mayoría de los casos los síntomas son leves, "por lo que no hay motivo de alarma".

| NACIÓN | A8

UD



MBAPPÉ ENLOQUECE A MADRID

El delantero francés es presentado como nuevo jugador merengue, ante 90 mil espectadores. Promete estar a la altura del club y ganar títulos. | B1 |

ANDREA COMAS AP

OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 Héctor de Mauleón
- A9 Ana Paula Ordóñez
- A10 Mario Maldonado
- A16 José Antonio Crespo
- A16 José Carreño Carlin

\$18.80
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,948
CDMX 40 págs.



I. MORALES LECHUGA

"El presidencialismo ha pervertido y deformado el pacto federal al someter a todas las fuerzas locales"

| A17 |

Ejecutivo y Legislativo desacatan a la Corte

Incumplen sentencias como las de regular la cannabis y nombrar a comisionados del Inai

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En medio del debate por la reforma judicial y de acusaciones de que jueces y magistrados no se apresuran en sus resoluciones, los poderes Ejecutivo y Legislativo tampoco han acatado las sentencias de la Corte.

Se trata de siete resoluciones judiciales, algunas de las cuales vienen desde 2019 a la fecha, y van sobre la regularización de la cannabis, el "decretazo" del presidente López Obrador, el traslado operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena y la obligación del Senado para designar comisionados del Inai, entre otros.

| NACIÓN | A4

CULTURA

Turner México: crisis y desprecio a escritores

Autores acusan que la editorial los debe adelantar por libros y el pago de regalías. | A26 |



ESPECTÁCULOS

Bob Esponja, la felicidad cuadrada

El popular personaje submarino cumple 25 años y su mensaje optimista continúa más actual que nunca. | A28 |



MIÉRCOLES

17 DE JULIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,032 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

¡JONRONERO HISTÓRICO!

Jarren Durán brilló en el Juego de Estrellas y se convirtió en el primer mexicano en ser MVP del duelo.



NO ESTÁ EN UN SUEÑO

Kylian Mbappé fue presentado como jugador del Real Madrid, club de sus amores que lo fichó por cinco años. / 8



RECHAZÓ SER UN SEGUNDÓN

Jaime Lozano dejó de ser oficialmente el DT de la Selección Nacional al no aceptar la propuesta de auxiliar a un técnico más experimentado. / 6

EXPRESIONES

UN ABRAZO DE COLOR Y TALENTO

Artistas de Brasil y Oaxaca llenarán con su alegría y pasión la edición 2024 del Festival Internacional Cervantino, al ser el país y el estado invitados / 22

FUNCIÓN

OTRA VEZ AL RESCATE DE ECOMODA

Ana María Orozco (foto) y Jorge Enrique Abello cuentan a **Excelsior** cómo adaptaron a estos tiempos el regreso de *Yo soy Betty... la fea*.



Fotos: Reuters, DPA, Mexsport y Cortesía Prime Video

AUTORIDADES INDAGAN DENUNCIAS

Crimen recluta a la fuerza en Chiapas, acusan

350 MILITARES serán desplegados en dos municipios serranos luego de que pobladores señalaron que sicarios secuestraron a hombres y mujeres para unirlos a sus filas

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.— Grupos de hombres armados obligaron a habitantes de al menos tres comunidades a unirse a sus filas, afirmaron pobladores de los municipios serranos Montecristo de Guerrero y Ángel Albino Corzo.

De acuerdo con denuncias en redes sociales, sobre las cuales las autoridades no se han pronunciado oficialmente, el 15 de julio sicarios arribaron a los poblados de Llano Grande y Nueva Independencia, en Ángel Albino Corzo, para llevarse a un número indeterminado de hombres y mujeres, de los cuales se desconoce su paradero. De momento, ninguna familia ha presentado denuncias ante el Ministerio Público.

Se reportó que en Nueva Independencia los criminales obligaron a la población a instalar redes para evitar el ingreso de fuerzas policiales.

En tanto, ese mismo



Foto: Especial

Militares se alistaban para patrullar la sierra chiapaneca.

PRIMERA

... y repunta el feminicidio en el estado

Entre 2019 y 2023, el delito aumentó 75%, al pasar de 20 a 35 casos por año. A junio pasado sumaban 173 feminicidios en la administración de Rutilio Escandón. / 14

día varios habitantes de la comunidad Laguna del Cofre, perteneciente a Montecristo de Guerrero, también fueron reclutados a la fuerza por delincuentes. No se sabe nada de ellos desde entonces.

Fuentes de la Policía Estatal consultadas por este diario señalaron que las denuncias realizadas

por redes sociales ya fueron atendidas mediante el sistema de inteligencia. Al cierre de esta edición continuaban investigando.

En tanto, al menos 350 elementos del Ejército se alistaban para ser desplegados en los municipios donde se reportó el reclutamiento forzado.

PRIMERA | PÁGINA 14

CLAUDIA SHEINBAUM REFORMAS PARA LAS MUJERES

La virtual Presidenta electa anunció que implementará programas y planteará reformas constitucionales en contra de la violencia de género y también del machismo. / 6

TODAS

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro



Foto: Reuters

DÍA 2 DE LA CONVENCION REPUBLICANA

EXRIVALES CIERRAN FILAS CON TRUMP

Políticos que buscaron la candidatura presidencial, como Ron DeSantis y Nikki Haley, respaldaron al aspirante, quien arribó de sorpresa a la reunión en Milwaukee. / 20 y 21

PRIMERA

Advierten regresión en el federalismo

Cien años de estabilidad política en México están en riesgo debido a la tendencia al centralismo, alertó el abogado José Elías Romero Apis. / 9

SOLVENCIA FINANCIERA

El Infonavit puede costear 500 mil casas

POR KARLA PONCE

El Infonavit puede destinar, al menos, 40 mil millones de pesos anuales a la construcción de viviendas, aseguró Carlos Martínez Velázquez.

En entrevista con **Excelsior**, el director general del Instituto detalló que cada año de este sexenio se han acumulado 100 mil millones de pesos para inversión.

Si se aprueba la reforma que propone convertir al instituto en constructor, explicó, se consignarían 250 mil millones de pesos a la edificación de 500 mil viviendas durante el siguiente sexenio.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Yuriria Sierra 14



TROPIEZA EN TRANSPARENCIA

PRI se hace bolas con sus cuotas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los reportes del PRI al INE sobre cuotas y aportaciones de sus militantes y simpatizantes varían casi en 100% porque incluye registros de otros años y también son distintos a lo que indica en su portal de transparencia.

En 2020 el PRI informó que recibió diez millones 794 mil 821 pesos, pero el reporte fiscalizado de ese año consigna \$1.6 millones. Esto, porque el partido registró en ese reporte mil 175 cuotas que le fueron pagadas en el primer bimestre de 2021, por lo que la cifra definitiva fue de 1.6 millones de pesos, 97% menos de lo considerado en el reporte de cuotas.

En el portal de transparencia del PRI, que dejó

PRIMERA

Batean, por ahora, quejas contra Alito

Los priistas inconformes con el proceso de relevo en la dirigencia tricolor deben ir primero a las instancias del partido, propone magistrado del TEPJF. / 4

de actualizarse en 2021, se puede conocer que en 2019 recibió 17 millones 387 mil 950 pesos por cuotas, pero al INE le reportó cuatro millones 64 mil pesos.

No obstante, el reporte fiscalizado del INE muestra que en realidad fueron cinco millones 169 mil 120 pesos; es decir, una variación de 70% entre lo que dice su portal de transparencia y lo que establece el informe fiscalizado.

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD



Foto: Eduardo Jiménez

NO HAY AUTORIDADES QUE VIGILEN

CRECE SOCAVÓN... Y MIEDO

Vecinos y transeúntes temen por su integridad y la de sus mascotas ante el aumento de una oquedad en el parque Ramón López Velarde, en la Roma Sur. / 18



Martin Wolf
“¿Alemania vuelve a ser la nación enferma de Europa?” - P. 24 Y 25



Irene Vallejo
“La leyenda de Orfeo dejó una enseñanza: no mirar atrás” - P. 33



Jorge Álvarez Máynez
“Una reforma judicial más allá de juzgadores y magistrados” - P. 13

Centro Histórico. Autoridades capitalinas identifican almacenes que violan normas de vivienda, comprometen la estructura de inmuebles, bloquean banquetas y entorpecen el tránsito vehicular

Nuevo boom de bodegas pone en riesgo 76 edificios de La Lagunilla

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de CdMx detectó 76 bodegas en La Lagunilla que comprometen la estabilidad estructural de los inmuebles donde se encuentran.

Según la Autoridad del Centro Histórico, la proliferación de esos sitios de almacenamiento también propicia la invasión de la vía pública y el entorpecimiento del tránsito vehicular. PÁGS. 6 Y 7

“Les ofrecemos todo”
Propone López Obrador cierre definitivo de Vulcan

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Plan de fiscalía de CdMx
Rechaza juez que Ahumada siga su proceso en la cárcel

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 15

Héctor Javier Villarreal
Entregan a México 579 mdp de ex tesoro de Coahuila

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11



Cervantino. Carnaval y Guelaguetza en la mayor fiesta cultural

Cantantes y bandas como Los Auténticos Decadentes, Nortec: Bostich+Fussible, Eugenia León, Monsieur Periné, Filipe Catto, Céu y Pietá forman parte de la edición 52 del Festival Internacional Cervantino que se realizará del 11 al 27 de octubre próximos en la capital de Guanajuato y que tendrá como invitados a Brasil y Oaxaca, informaron los organizadores en una ceremonia en Bellas Artes. ARACELI LÓPEZ - PAG. 32

Vayan al PRI, recomienda el Tribunal a los críticos de Alito

J. LÓPEZ E I. NAVARRO, CDMX

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso declarar improcedentes cinco de las ocho impugnaciones contra la reelección de Alejandro Moreno en el PRI, pues solo aluden al manual de organización y la convocatoria para la selección de la dirigencia, por lo que pueden resolverlas internamente. En su cuenta de X, Alito señaló que su partido “camina a paso firme”. PAG. 10

Apoyo a mujeres de 60-64
Sheinbaum y congresistas de EU pactan cooperación

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8

Bárcena, implicada
Alistan 3 fallos por intrusión del Presidente en la elección

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 9



P. 20

Canasta básica. Cazan ofertas en TikTok para revender o sobrevivir

Los ayatolás niegan estar detrás del ataque a Trump, pero lo tildan de “criminal”

EFE Y AP, WASHINGTON

Trump debe ser procesado por asesinato y ya elegimos la vía legal para llevarlo a la justicia, señaló el gobierno de Irán. PÁGS. 18 Y 19

AR-15, el fusil del narco
De la agresión al magnate a la masacre en Salvarcar

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 19



Se va Lozano, llega Aguirre, sigue la crisis

Asignan a Mbappé la casaca 9 y la “responsabilidad” de emular a Ronaldo y Benzema

HIGINIO ROBLES - PÁGS. 34, 35 Y 36



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14369 // Precio 10 pesos

“Construyan el muro”, consigna en el día 2 de la convención

“Migración, fuente de todo mal en EU”, el coro republicano

● Será otra vez ruta principal en la campaña por la Casa Blanca

● Trump, sentado en un palco VIP como monarca, recibió elogios

● Pese a su racismo, el magnate confía en captar 50% del voto de los latinos

● Participantes en el golpe al Capitolio, entre los oradores del encuentro

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 25 Y 26

Rechazo partidista a la “invasión de la frontera”



▲ Uno de los participantes en la Convención Nacional Republicana, en Milwaukee, se vistió con un traje con imágenes de ladrillos para promover la construcción del muro fronterizo de Donald Trump. Entre

los temas del segundo día del encuentro estuvieron “restablecer la seguridad en casa y en el extranjero”, así como hacer “América grande otra vez”. Foto Afp

Antes de irme habrá clausura total de Calica: López Obrador

● “Hemos hecho varias propuestas a Vulcan para que la mina no dañe más en Quintana Roo”

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 4

Desbandada en el PRI si Alito se relige, advierte Joaquín Coldwell

● Plantea el magistrado Reyes Rodríguez que las quejas las resuelva primero una comisión del partido

N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ Y L. HERNÁNDEZ / P 6

Sheinbaum va por desterrar toda forma de machismo

● Ofrece elevar a rango constitucional la igualdad y erradicar la violencia contra las mujeres

ALMA E. MUÑOZ / P 5

“Colombia y México, eje contra desintegración en AI”: Ninco Daza

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 12



El embajador de Colombia en México durante la entrevista con esta casa editorial. Foto La Jornada



OPINIÓN

Lu Daxin	17
Juan Becerra Acosta	17
Bernardo Barranco	18
Luis Linares Zapata	18
Enrique Dussel Peters	23
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24



Vecinos de la GAM: dio Pemex informes de amplia red de huachicol

- Túneles y tomas ilegales en ducto de Azcapotzalco al aeropuerto
- Desde febrero sufren 9 colonias y en Neza olor a hidrocarburos
- Expertos siguen la pista a partir del aseguramiento de un predio
- Demandan los afectados que intervenga la FGR o la fiscalía capitalina

ELBA MÓNICA BRAVO / P 32

Archivo histórico y museo revaloriza a mineros



▲ El espacio de investigación y divulgación se localiza en Pachuca, Hidalgo, y fue creado en 1987 por una asociación civil. Tiene cuatro espacios de difusión, expuso su directora, Belem Oviedo Gámez. Reúne gran variedad de información sobre la región minera del estado,

con documentos que datan de 1727. El acervo principal proviene de la Compañía Real del Monte y Pachuca. En la imagen, cuadrilla de perforistas en una mina de la capital estatal, en octubre de 1927. Foto Colección Azapetia, Fototeca AHMMAC. REYES MARTÍNEZ / CULTURA

Ahumada debe cumplir el resto de su sentencia: fiscalía local

- Acudió el empresario al Reclusorio Norte; está acusado de fraude genérico
- Se busca que repare el daño y reintegre 30 millones de pesos

G. CASTILLO Y L. GÓMEZ / P 34

Podría alcanzar una pena de 222 años

Condenan en EU al otrora influyente senador Bob Menéndez

- Acumula 16 cargos, entre ellos soborno, fraude, extorsión y favorecer a Egipto

AGENCIAS / P 27

Estados Unidos sanciona a 4 firmas ligadas al cártel Jalisco

- Fraudes con alquileres de tiempo compartido en Puerto Vallarta, alerta
- "Cuenta con sofisticados equipos de profesionales para estafas y lavado"

DE LA REDACCIÓN / P 21

Trump se niega al control de armas que pide México

Republicanos desoyen reclamo de AMLO y abogan por menos control de armas

Es un "gran defensor" de las armas, pese a sufrir un atentado a balazos, se jactan en su staff

El atentado a balazos que casi mata a Trump no suavizará la postura de los republicanos y del propio candidato en relación a lo que consideran el "derecho

sagrado" de los estadounidenses a portar armas. La postura quedó clara luego de los llamados desde México a repensar el tema del atentado. **Pág 18**



En septiembre de 2023 y a mitad de sus recorridos proselitistas, Trump realizó una parada en una tienda de armas. El candidato republicano mantuvo su postura contra una mayor regulación en la venta de pistolas y fusiles.

TECNOLOGÍA

ACADEMIA

Página 22

Entrenan Inteligencia Artificial para conocer a fondo el volcán Popocatepetl



METRÓPOLI

Página 14

Crean universo virtual para resolver solicitudes de transparencia desatendidas



El régimen venezolano ha detenido a 77 personas vinculadas con la campaña del candidato presidencial opositor

Faltan 12 días para las elecciones y los colaboradores del candidato Edmundo González Urrutia son presa de una campaña sistemática

Las detenciones incluyen activistas, militantes y personas que prestan sus servicios al candidato y a la líder opositora María Corina Machado

Página 19

Presentan el Festival Internacional Cervantino 2024



Del 11 al 27 de octubre se celebrará el Festival Internacional Cervantino con la participación especial de Brasil y de Oaxaca, que mostrarán a través de 125 actividades lo más emblemático de su música, danza y teatro. La fiesta cultural será inaugurada con la Guelaguetza y un convite oaxaqueño para después disfrutar del arte escénico brasileño de Os Buriti y Galpao. "La curaduría de nuestra participación fue hecha con toda la alegría que nos caracteriza; mostraremos la diversidad de nuestra gente: indígenas, afrodescendientes y comunidad LGBTQIA+", dijo el embajador de Brasil, Fernando Coimbra. **PAG 21**

"Llegar a la Presidencia, no fue romper "el techo de cristal"

La presidenta electa sostuvo nueva reunión con mujeres



Claudia Sheinbaum Pardo realizó dos actividades, la primera con mujeres a las que reiteró que "todas llegamos a la Presidencia" y que aún queda

mucho por trabajar en equidad de género. La segunda reunión fue con legisladores estadounidenses y el embajador de aquel país, Ken Salazar. **PAG 7**

LA ESQUINA

El ascenso de Trump empieza a perfilar la dureza que las relaciones bilaterales pueden adquirir. Los llamados a controlar el tráfico de armas son respondidos con negativas inmediatas, el discurso xenófobo es constante y la convención republicana apunta a la frontera común como origen de todos los males de EU



ENTRE/DICHOS

MARKO CORTÉS. DEBACLE DEL PAN, POR LA MALA PERCEPCIÓN SOBRE EL 'PRIAN', ERRORES DE GOBIERNOS PASADOS Y 'DINERAL' DE MORENA. PÁG. 32

Ajusta FMI a la baja pronóstico de crecimiento para México

Informe WEO. Revisa de 2.4 a 2.2% previsión sobre el PIB en 2024 ante desaceleración económica de EU y menor inversión

El FMI redujo su pronóstico de crecimiento para México a 2.2 por ciento en 2024 desde 2.4 por ciento previsto en abril, como reflejo de la desaceleración de EU.

Petya Koeva Brooks, directora adjunta del departamento de Análisis del FMI, dijo que hacia el 2025, el organismo mejoró su estimado para el PIB de México de 1.4 a 1.6 por ciento.

Sobre la inflación, dijo que la perspectiva es que se alcance el objetivo a finales del 2025. Reconoció que la política monetaria en México ha sido adecuada. —*L. Hernández* / PÁG. 4

Perspectivas de la economía mundial

■ Variación porcentual

	2024	2025
PIB mundial	3.2	3.3
EU	2.6	1.9
China	5.0	4.5
México	2.2	1.6
Brasil	2.1	2.4
Japón	0.7	1.0
GB	0.7	1.5
Alemania	0.2	1.3

Fuente: FMI.

ENTORNO GLOBAL COMPLEJO

IMEF: 2024 Y 2025, CON ALTO GRADO DE INCERTIDUMBRE

Las perspectivas sobre la economía para lo que resta del año y 2025 están ante un escenario con alta incertidumbre por factores que pueden provocar una mayor debilidad, señaló el IMEF. "Uno de los factores es el impacto del clima extremo sobre la producción agrícola", alertó el presidente del Instituto, José Domingo Figueroa. —*Alejandro Moscota* / PÁG. 5



CONVENCIÓN REPUBLICANA

Cargan contra migrantes y Biden

SEGUNDO DÍA EN MILWAUKEE. La plana mayor del Partido Republicano, incluidos Ron DeSantis, Nikki Haley y Ted Cruz, atacaron las políticas de Joe Biden, entre ellas la migratoria y a los migrantes. PÁG. 34

DESCARTAN VÍNCULO CON ATENTADO DEL SÁBADO

Servicio Secreto de EU habría recibido amenaza de Irán contra Trump.

PÁG. 30

BUSCA BEIJING CRECIMIENTO DE 5%

NUEVOS ARANCELES DE EU A CHINA HARÍAN QUE CREZCA A LA MITAD: UBS

Nuevos aranceles del 60 por ciento sobre todas las exportaciones chinas a EU reducirían en más de la mitad la tasa de crecimiento anual de China, según una nueva investigación de UBS Group AG. Trump señaló este año que estaba consi-

derando imponer un arancel del 60 por ciento a las importaciones chinas. Si eso sucediera, recortaría en 2.5 puntos porcentuales el PIB de China en el año siguiente. Beijing busca un crecimiento de 5 por ciento. —*Bloomberg* / PÁG. 11

NO CREE TRUMP QUE SE DEBERÍAN RECORTAR TASAS

Revira y dice que mantendrá a Powell en la Fed hasta 2028. PÁG. 7

TRANSICIÓN 2024

PENSIÓN A MUJERES

Sheinbaum se reúne con congresistas de EU

RATIFICAN AMISTAD.

Recibe en casa de transición a legisladores demócratas y republicanos. Hablaron de migración, seguridad y comercio. PÁG. 37



CUARTOSCLURO

LUIS MARÍA AGUILAR

PIDE VOTO POPULAR PARA SECRETARIOS DE ESTADO. PÁG. 35



PLANTEA AMLO

SI LOZOYA MINTIÓ A LA FGR, QUE SE RETRACTE. PÁG. 37

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 31

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39



Empresas y Negocios

Transporte terrestre por carretera en fila a nivel récord este año

• Nearshoring y turismo vacacional, los principales impulsores. "El transporte ferroviario complementa la oferta": Canapat. ● PÁG. 25

México | Pasajeros movilizados por autobuses | MILLONES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SIC

#AMLOTrackingpoll

Muestra fortaleza

Después de un mes de crecimiento, la popularidad se ha mantenido entre 64 y 65% en los últimos 15 días. ● PÁG. 47

ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

PS

¿Hacia dónde nos llevará el superciclo de la IA?

Dambisa Moyo ● PÁG. 33

- Raúl Martínez S. ● PÁG. 15
- Rodolfo Campuzano ● PÁG. 21
- Maribel Ramírez C. ● PÁG. 28
- Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40
- Alberto Aguirre ● PÁG. 42

En Primer Plano

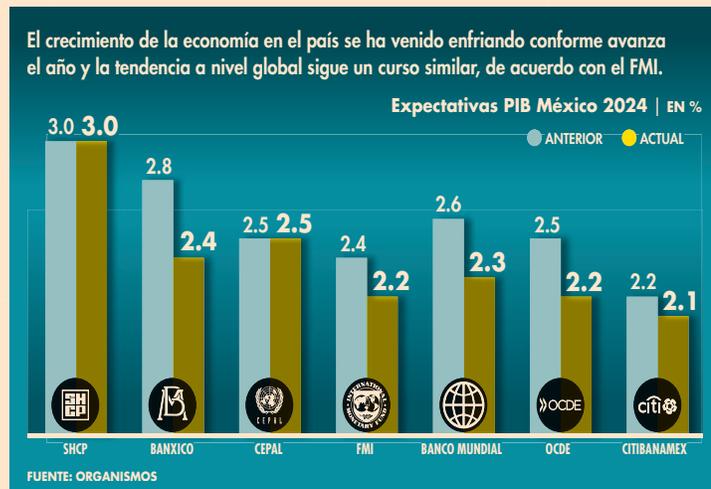
Ajusta proyección de economía mexicana de 2.4 a 2.2%

El FMI recorta pronóstico del PIB de México más que el de EU en 2024

• Es la tercera corrección a la baja del organismo en lo que va del año a su previsión sobre el desempeño económico del país.

• El nuevo cálculo se alinea con los de otras instituciones; para 2025 se prevé avance de 1.6%.

Yolanda Morales ● PÁGS. 4-5



FUENTE: ORGANISMOS

Inversionistas retiran 2,759 mdd de recursos en renta variable en el I semestre

• Los flujos extranjeros fueron retirados por tercer mes consecutivo en busca de mayores rendimientos potenciales y como parte de un reacomodo de carteras tras las elecciones. ● PÁG. 20

Flujos de posiciones de extranjeros en renta variable mexicana | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

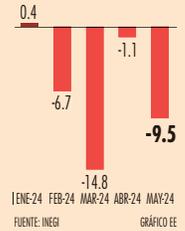
GRÁFICO EE

Urbes y Estados

Industria textil, con potencial para aprovechar relocalización

• Prevén arribo de 400 empresas en los próximos dos años. ● PÁG. 34

Valor de la fabricación de prendas de vestir | VARIACIÓN ANUAL REAL DE LA PRODUCCIÓN %



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Mota-Engil y Pemex anuncian nuevo proyecto de fertilizantes

• Producirán más de 700,000 toneladas anuales de amoníaco, urea y AdBlue. ● PÁG. 28

1,200

mdd invertirán en la planta que se ubicará en Veracruz.

OCDE propone revisar políticas públicas para las pymes

• En México se requiere dar mayor impulso al ecosistema. ● PÁG. 16

“57% de las pymes en el país desconoce los programas públicos de apoyo empresarial”.

Asem

US60 MILLONES

en pérdida neta registró América Móvil en el I trimestre del año. ● PÁG. 22



7 509661 885870



RESPECTO 360

Azul Almazán, exatleta olímpica, combina su pasión por el deporte de los clavados y su labor social para combatir el acoso y la violencia

DXP-22

9 días
24
PARÍS

JAPONESES MEXICANOS

El documental *Yurei* retrata el fenómeno migratorio del país oriental a México **VIDA+ P. 19**



PERSONAS EN TRÁNSITO SE ENFRENTAN A CORRUPCIÓN Y DELITOS

México, peligrosa ruta para migrar

William Murillo, presidente ejecutivo de la organización 1800 Migrante, advierte que estados como Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Ciudad de México y Chiapas son puntos de alerta para los que cruzan diariamente por territorio nacional en su paso hacia el sueño americano. La asociación denunció que en el país se registran plagios masivos de extranjeros, como el del pasado 7 de junio, cuando secuestraron a 200 ecuatorianos, de los cuales sólo uno ha sido liberado y "se esconde por miedo" **ESTADOS P. 10**

LLEGA AHUMADA A MÉXICO; PIDE AUDIENCIA PARA PRESCRIPCIÓN DEL DELITO **CDMX P. 7**



PREVENCIÓN. Habitantes de la ciudad optan por retomar el cubrebocas como medida ante el Covid-19. Ayer, la Sedesa rechazó un aumento en el número de casos e indicó que la incidencia es menor que en 2023 **PÁGINAS 2 Y 7**



MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3228 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



REVELAN EN EU COMLOT PARA MATAR A TRUMP

Autoridades estadounidenses cuentan con información sobre un plan iraní para asesinar al expresidente; se reforzaron las medidas de seguridad **MUNDOP. 17**

Da FGR 34 mdp para oficinas; alistan Parque de Justicia

En la Plataforma Nacional de Transparencia están publicados cuatro contratos, firmados entre el 29 de febrero y 26 de marzo pasado, por el concepto de "adquisición de mobiliario para la reubicación de personal de la Fiscalía General de la República en cuatro inmuebles de la Ciudad de México"

MÉXICO P. 4

CASA DE TRANSICIÓN CAMBIA RITMO DE ZONA HABITACIONAL

En Prado Churubusco, la calle Acuario alberga el despacho de Claudia Sheinbaum, situación que trastoca la vida de los vecinos

MÉXICO P. 3

HOY ESCRIBE

Dos años después de que la Sedena protagonizara una controversia legal con una empresa que nació con el objetivo de comercializar muñecos de peluche y huaraches, entre otras cosas, y que evolucionó para vender armamento de alto calibre, ahora le encargó cinco mil lanzacohetes de uso individual, con municiones calibre 70 milímetros integradas.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 8



Únete a nuestro canal de WhatsApp





FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2590 / MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

#TEPJF

PLANTEAN BATEAR QUEJAS VS. AUTO

P10

FOTO: ESPECIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

NUNCA MÁS UN 'CALLADITA TE VES MÁS BONITA' P8

FOTO: ANTONIO NAVA

ME TA

#REAL MADRID

FOTO: AP

RECIBEN 80 MILA KYLIAN MBAPPÉ

#COFEPRIS

DETECTA RED QUE BENEFICIABA A LABORATORIO

SEÑALAN QUE DURANTE DOS DÉCADAS BUSCARON MONOPOLIZAR ESTUDIOS DE GENÉRICOS; AMLO DESEA QUE CONTINÚEN ZOÉ, SVARCH Y RIDAURA EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P4 Y 6



7 500402 988401

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 17 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	JUÁREZ VS PUMAS	+230	+250	+120
19:00	NECAXA VS MONTERREY	+285	+260	+100
21:00	TIGRES VS AMÉRICA	+140	+240	+200

SEÑALES MÓVILES, TÉCNICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADOS EN CALIDAD DE SERVICIO. CONSULTA LAS REGLAS EN WWW.CALIENTE.MX

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$13,200

Recibe de regalo* \$1,000 EN DÓLARES

BAJA LA APP EN

4 82321

Se triplican casos de Covid; vuelve cubrebocas obligado

TASA de positividad de 28% es la más alta incluyendo temporada de frío; expertos señalan alza por nuevo linaje y falta de prevención; en hospitales ya toman medidas. **pág. 12**



ALERTA en hospitales ante alza de contagios; cubrebocas obligatorio.

EL FMI REDUCE ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO DE 2.4% A 2.2% **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4700

PRECIO \$10.00

CONFLICTO POR LA UAS SUPERA A ROCHA MOYA; LLEGA A SEGOB

GRUPOS en disputa por el control de la Universidad Autónoma de Sinaloa marchan en la CDMX.

LOS RECIBEN en Gobernación para distensión; AMLO confía que Ejecutivo estatal lo resolverá.

LA INSTITUCIÓN educativa despide a dos hijos del gobernador; "no acudían a trabajar". **págs. 6 y 7**



Foto: Cuartavisor

MAESTROS y estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se manifestaron ayer en el Zócalo.

HOY ESCRIBEN

¿Fin a los exámenes de admisión? **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

La nueva fórmula antimexicana **pág. 4**

RAFAEL ROJAS

JD Vance: la América profunda **pág. 23**

VALERIA LÓPEZ

PROBLEMA CRECIENTE EN EL SUR

Advierten redes criminales detrás de niños migrantes que viajan solos

J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

Activistas y expertos en migración señalan que corren alto riesgo; adultos aprovechan facilidad para entrar con ellos al país; muchos ya no llegan a Estados Unidos **págs. 3 y 4**

Ruta de traslado puede ser desde Brasil o Ecuador, luego cruzan el Darién y llegan a la frontera sur; en el Congreso atoran 11 iniciativas en pro de niños migrantes

CON MAYOR PRESENCIA



Trump, foco de agencias de seguridad... y ahora suma apoyo de exrivales

ADVIERTEN autoridades de Estados Unidos riesgo de más ataques en ambiente enrarecido; reportan complot iraní para matar al magnate; refuerzan vigilancia.



“

EL PRESIDENTE Trump me pidió que hablara en esta convención en nombre de la unidad. Fue una invitación amable y acepté felizmente y empecaré dejando una cosa perfectamente clara: Donald Trump cuenta con mi firme respaldo”

NIKKI HALEY

Adversaria republicana de Trump

EN CONVENCION Republicana, exadversarios más rudos como Nikki Haley y Ron DeSantis anuncian respaldo al expresidente. **pág. 22**

REPORTAN SEGUNDO FEMINICIDIO EN 72 HORAS EN MORELOS **pág. 15**





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,174 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 15
Luis Carriles Pág. 14

ALCALDE DE TAXCO

"Queremos pacificar nuestro municipio"

ACAPULCO. "Hay rezagos en temas de seguridad", acepta Juan Andrés Vega Carranza, alcalde electo de Taxco de Alarcón. Pero asegura que tiene estrategias en mente. **Pág. 7**

COVID-19

Cubre bocas es obligatorio en Médica Sur

Médica Sur retomó el uso obligatorio de cubrebocas en sus instalaciones desde este lunes, argumentando un incremento de casos de Covid-19 principalmente en la Ciudad de México. Comunicó que el uso de cubrebocas es obligatorio para pacientes y familiares en consultorios, áreas clínicas y hospitales. Es el segundo hospital en la capital que reactiva esta medida, tras un informe del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición que advierte un aumento de 25 por ciento en los contagios en el país. La Secretaría de Salud de la Ciudad de México descartó hospitalizaciones por Covid. **Pág. 8**

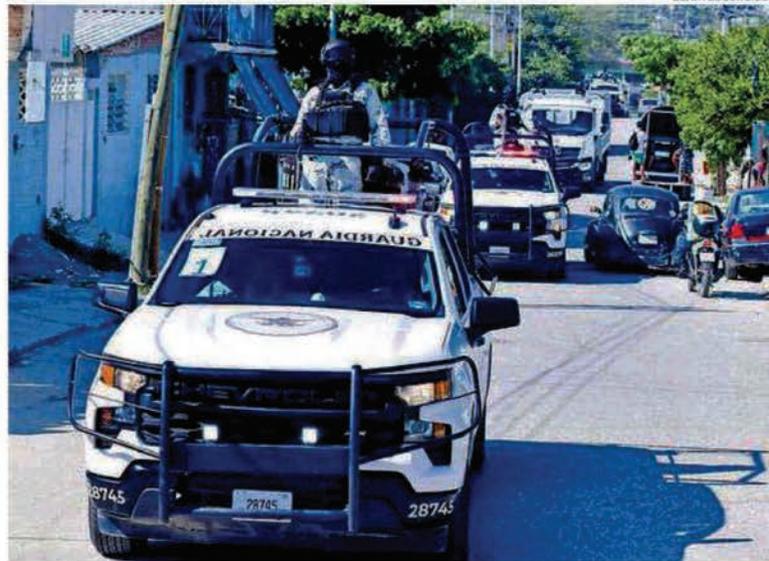
NORMAL EN BUSCA DE LA FLORA NATIVA

De acuerdo con los expertos, cerca del 80 por ciento de las plantas ornamentales que se cultivan en México actualmente son exóticas, una situación que se busca revertir.



SR. GONZÁLEZ Todavía cree en el poder del rock

El ex integrante de Botellita de Jerez prepara como parte del colectivo Resonante un show que rescata música de la década de los 90, que dice él se mantiene vigente. **Gossip**



Sedena refuerza seguridad

ACAPULCO. Más de 500 elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional llegaron al puerto de Acapulco para reforzar la seguridad ante la ola de violencia que ha dejado más de 40 asesinatos en la primera quincena de julio. La Secretaría de la Defensa Nacional informó que este despliegue tiene el objetivo de inhibir los índices delictivos mediante la preservación del orden y la paz pública. **Pág. 7**

ERNESTINA GODOY RAMOS, EN EXCLUSIVA

"Morena no se quiere apoderar del Poder Judicial"

LUIS CARRILES Y NOEL F. ALVARADO

La recién nombrada Consejera Jurídica de la Presidencia aclara prioridades de Sheinbaum

Las reformas al Poder Judicial. La modificación de las fiscalías de todo el país. La aprobación de la Guardia Nacional para pasar a la Secretaría de la Defensa Nacional. La profesionalización de las policías del país y la transparencia son

prioritarios para la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, asegura la recién nombrada Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy Ramos.

Aclara en entrevista:

"Morena no se quiere apoderar del Poder Judicial. Si quisiera, se dejaría como está".

Destaca que con la reforma al Poder Judicial acabará con los beneficios a magistrados y jueces que superan los dos mil millones de pesos que le cuesta a los mexicanos. "Los ministros tienen unos retiros que son de por vida, desproporcionados. Cuando vemos los números reales, nos damos

cuenta que son verdaderamente elevados. Aparte de sus jubilaciones tienen otros haberes. Tienen una parte para arreglo de su casa, por ejemplo, y no tiene por qué el pueblo de México pagar eso".

Dice que primero tomará protesta en como Senadora el primero de septiembre y estará pidiendo licencia el día último de ese mes para tomar protesta como Consejera Jurídica.

"En la Consejería Jurídica se trabajará de la mano con todos y con una política de puertas abiertas. Trabajaré con las barras de abogados. Un servidor público debe trabajar para todos. Siempre he trabajado con todos. Va a ser una buena Consejería Jurídica. No habrá distinción con nadie. No habrá distinción de colores, se trabajará con todos y para todos", adelanta Godoy Ramos. **Pág. 4**

Sueño hecho realidad: Kylian Mbappé es presentado como nuevo jugador del Real Madrid

MARCADOR



REUTERS

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL



MARCADOR TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,966 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

JUSTICIA AUSTERA

EN EXCLUSIVA, ERNESTINA GODOY, PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA PRESIDENCIAL, SEÑALA QUE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL AHORRARÁ 2 MIL MILLONES DE PESOS

Pág. 12



7 503006 093036

DANIEL GALEANA

Alto riesgo por aguaceros en 18 municipios del Valle de México, alerta Atlas de Inundaciones 2024

Pág. 8



EDOMEX

Al alza industria del blindaje ante ola criminal; esperan un crecimiento de 10% a 13% este año

Pág. 5



CUARTOSCURO

Inversiones, detenidas por incertidumbre jurídica por posible aprobación de Reforma Judicial

Pág. 4

CDMX

SIX FLAGS YA NO DERRIBARÁ ÁRBOLES; PERO SÍ HABRÁ NUEVO JUEGO 12



\$7.00

• NO. 4243
• AÑO 14



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUI

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
17 DE JULIO
DE 2024

LUIS MENDOZA,
EDIL ELECTO DE
BENITO JUÁREZ,
NO QUIERE LEYES
ANTICORRUPCIÓN
CDMX 10

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

ENFRENTARÁ UNA CAÓTICA CUAUHTÉMOC

DE CONVERTIRSE EN ALCALDESA, DEBERÁ
RESOLVER EL ALTO ÍNDICE DE DELITOS Y EL
AMBULANTAJE, ENTRE OTROS PROBLEMAS

CDMX 8



ES INEXPLICABLE SU FORTUNA; BUSCA REELEGIRSE

SE ENRIQUECE ALITO DE LAS ARCAS DEL PRI

● Posee 12 terrenos, una casa, costosos relojes
y varios vehículos; aunque no tiene sueldo como
dirigente, recibió casi 6 mdp de apoyo 3

ANA MARÍA VÁZQUEZ

Y LA GALLINA REVIVIÓ!
MÉXICO 3

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

EL ALUMBRADO NO SIRVE EN TLÁHUAC

Da Berenice 104.7 mdp a una sola empresa

CDMX 11

DE DELITO DE EXSECRETARIO DE COAHUILA

Devolvió EU 32.1 mdd a México: AMLO

MÉXICO 2



SE ACABARÁ EL MACHISMO, AFIRMA

COBIJAN MUJERES A SHEINBAUM, POR PROGRAMA PARA ELLAS

MÉXICO 6

+ Chilango



Un verano inusitado

Rutas de diversión urbana en diferentes puntos de la CDMX, para que te sientas como turista en tu propia ciudad. **P. 06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

#LaDiaria



Gobierno de la Ciudad de México presenta reforma constitucional en materia judicial **P. 02**

#Entérate



Decálogo del buen turista: cómo hacer tu visita más agradable para todos **P. 04**

#DíaInternacional DelTatuaje

Un momento para reflexionar el valor artístico de esta práctica milenaria **P. 14**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 17 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	JUÁREZ	VS	PUMAS	+230	+250	+120
19:00	NECAXA	VS	MONTERREY	+285	+260	+100
21:00	TIGRES	VS	AMÉRICA	+140	+240	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,200**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APEN EN caliente.mx



Disponible en la App Store

ALERTAN POR DESFOGUE



REFORMA / STAFF

CD. VICTORIA.- Pobladores y autoridades de Protección Civil de los municipios de Méndez, Burgos, y San Fernando, en Tamaulipas, fueron alertados por el desfogue controlado que hoy miércoles iniciará en la Presa Cerro Prieto, de Nuevo León.

El desfogue se realizará hacia el río San Fernando y los municipios deberán estar

atentos por la llegada de agua.

La presa tenía hasta ayer un almacenamiento de 99 por ciento, confirmó el Gobernador de Nuevo León, Samuel García.

"Mantenerse alerta de los boletines de la Comisión Nacional del Agua y Protección Civil toda vez que el Río San Fernando recorre comunidades de estos municipios", pidió Protección Civil estatal.

AVALAN VOLUNTAD ANTICIPADA

El Congreso de Puebla aprobó la Ley de Voluntad Anticipada para Enfermos Terminales que ahora es legal en 15 estados:

Puebla

aprobada el 15 de julio de 2024.

Los que ya la tenían son:

- CDMX (Desde 2008)
- Guerrero
- Coahuila
- Nayarit
- Aguascalientes
- Edomex
- San Luis Potosí
- Colima
- Michoacán
- Oaxaca
- Hidalgo
- Yucatán
- Guanajuato
- Tlaxcala

■ Esta ley regula la ortotanasia o la decisión de una persona de ser sometida o no a médicos, tratamientos o procedimientos médicos que pretendan prolongar su vida cuando se encuentre en etapa terminal y, por razones médicas, sea imposible mantenerla de forma natural.

10,000

personas se estima que han firmado su Voluntad Anticipada desde 2008 en México.

@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MIÉRCOLES 17 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7100

Las tres presas del Sistema Cutzamala lograron un nivel promedio de 29.1% con las lluvias registradas desde junio.

Contratan a 2,700 médicos; se suman a los 950 ya en funciones

Cuadruplica IMSS personal cubano

NUEVO CRITERIO

Los estados y el número de sentenciados que podrían beneficiarse con la jurisprudencia:



659 presos en total



Ordenan bajar pena a secuestradores

VICTOR FUENTES

El Poder Judicial Federal determinó que los secuestradores condenados en la Ciudad de México antes de febrero de 2011 tienen derecho a que les apliquen penas más benéficas, previstas en una ley general que entró en vigor en esa fecha.

La jurisprudencia publicada el 14 de junio y obligatoria para los jueces de la capital, podrá ser aprovechada por sentenciados en otros 17 estados sobre los cuales tiene jurisdicción el Pleno en Materia Penal de la Región Centro Norte.

"Debe aplicarse retroactivamente la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro vigente del 28 de febrero de 2011 al 3 de junio de 2014, a las personas sentenciadas conforme al Código Penal para el Distrito Federal, por ser más benéfica", resolvieron los magistrados.

Agregaron que esta figura, conocida como traslación del tipo y adecuación de la pena, es un derecho humano y tiene que ser aplicada de manera oficiosa por las autoridades de ejecución de sanciones, es decir, ni siquiera tendría que ser solicitada por los sentenciados.

Según datos del Inegi, en 2011 había 243 personas con sentencia condenatoria por

secuestro recluidas en las prisiones de la Ciudad de México. De estos, los que siguen en prisión son quienes se podrían beneficiar directamente por la jurisprudencia.

En los otros 17 estados, había 416 sentenciados por este delito. La jurisprudencia podría servir a los que sigan presos y hubieran sido condenados bajo códigos penales estatales que contemplaban penas mayores que la ley general.

El Código capitalino imponía penas de 40 a 80 años por secuestro agravado, mientras que la ley general las estableció en febrero de 2011 en 25 a 50 años, aunque en 2014 fue reformada para dejarlas en 40 a 100 años.

En uno de los casos que provocaron la contradicción, el Cuarto Tribunal Colegiado Penal amparó a César Pineda Labana, líder de una banda conocida como "El Torturas", y a su cómplice Agustina Rodríguez Palma, condenados a 109 y 53 años de cárcel por varios delitos en 2007.

En su amparo, el abogado de Rodríguez Palma estimó que, con las reglas de la ley general, la pena de su cliente solo sería de 25 años y siete meses. En total, nueve personas fueron sentenciadas por pertenecer a esta banda, algunos con penas de más de 200 años de cárcel.

Traen ahora a especialistas para segundo y tercer niveles

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno de México contrató a 2 mil 700 médicos cubanos más para fortalecer al IMSS-Bienestar, que serán adicionales a los 950 que ya trabajan en el sector salud del País.

Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que el último convenio con el Gobierno de la Isla permitirá atender a la población en el área de medicina interna.

Destacó que la contratación de médicos cubanos se hizo tras la convocatoria para que especialistas en Cirugía, Anestesia, Pediatría, Ginecología, Medicina Interna y Urgencias se sumen al IMSS-Bienestar en 282 hospitales que tienen poco personal y que están situados en áreas rurales de alta marginación.

"Son hospitales en promedio de 20 camas que sólo contaban con cuatro médicos, donde además muchas veces se podía tener al anestesiólogo pero no estaba el cirujano o viceversa, estaba el cirujano y el médico o médica ginecologista, pero no estaba el anestesiólogo.



El director del IMSS, Zoé Robledo, informó que el Gobierno de México sumará 3 mil 650 médicos cubanos contratados.

"Entonces nos dimos a la tarea de convocar a médicos y médicos, hay un total de mil que están trabajando ahora en estos hospitales, a los que se les han sumado también médicos cubanos.

"Por eso es tan importante esta colaboración que tenemos con el Gobierno de Cuba, porque en el último convenio, además de los 950 médicos y médicos que ya están laborando en 23 estados del País, se están sumando 2 mil 700 de estas especialidades que les acabó de comentar", precisó.

Robledo afirmó que con las nuevas contrataciones se

logrará que hospitales básicos y comunitarios tendrán una plantilla de 12 médicos.

"Vamos a lograr que estos hospitales tengan en promedio una plantilla de 12 médicos y médicos, y evitar algo que genera mucha frustración entre las personas en estos Hospitales Básicos y Comunitarios que están en zonas muy apartadas: que el hospital pueda llevar a cabo una cirugía y no sea solo un centro en donde se refiere al hospital más grande de la capital del Estado", sostuvo en la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como lo ha dicho el Presidente, una de las estrategias más importantes de los 515 hospitales de Segundo Nivel y los 50 de Tercer Nivel -que antes eran de la Secretaría de Salud de los gobiernos de los estados y que han sido transferidos ahora al IMSS-Bienestar-, es que tengan la suficiente plantilla de médicos y médicos especialistas que que entonces los servicios que se ofrecen, los que espera la población recibir, puedan llevarse a cabo.

Al IMSS-Bienestar, desde 2021 y 2022 se han sumado 7 mil nuevos médicos y médicos especialistas.



Daña derrame estero

ALTAMIRA, TAMPS. Un derrame de hidrocarburos fue detectado sobre un estero y otros dos sitios de este municipio. El accidente fue atribuido a una empresa privada que no fue identificada pero que admitió que su cárcamo se desbordó por las lluvias. Pemex había retirado ayer 60 por ciento del combustible de las zonas afectadas.

Anticipa AMLO en Calica clausura, no expropiación

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no expropiará los predios de la empresa Calica, en el estado de Quintana Roo, pero adoptará las medidas necesarias para imponer una clausura definitiva y frenar el envío de material de construcción a Estados Unidos.

"No, no, no, no vamos a expropiar. Es nada más aplicar la ley para que no se siga destruyendo el territorio, es

una clausura a una mina que destruye nuestro territorio, o sea, no es expropiación. Es que no puedan sacar material de Calica, eso es todo", dijo el Mandatario en su conferencia de prensa matutina.

"Yo tengo que dejar resuelto eso y lo vamos a resolver legalmente, ya hay una clausura, pero quiero que sea una clausura definitiva, porque es mucho el daño que han causado", explicó.

López Obrador sostuvo que se ha intentado todo para alcanzar un acuerdo con la

subsidiaria de la estadounidense Vulcan Materials.

Sin embargo, acusó que la empresa está mal asesorada por despachos de abogados que están acostumbrados a los arreglos al margen de la ley.

"Hicimos todo para llegar a un acuerdo con los dueños de la empresa Vulcan, no están bien asesorados, creo que les afecta el tener abogados mexicanos muy acostumbrados a la transa", acusó.

"Y están pensando que pueden, una vez que ya no

estemos nosotros, recuperar sus fueros, cuando está de por medio la destrucción del territorio".

El Mandatario confió en que México pueda ganar el panel internacional, interpuesto por la compañía desde 2018.

López Obrador deslizó una crítica contra las autoridades estadounidenses, que promueve las acciones para frenar el cambio climático, pero pretenden que continúe "el ecocidio" del que se acusa a Calica.

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

RESOLUCIONES EN EL OLVIDO

Desde 2019 hay siete sentencias de la Suprema Corte que siguen inconclusas:

MEDIO DE IMPUGNACIÓN	TEMA	ESTATUS
Controversia constitucional 217/2021	Sentencia del 22/05/23 Invalida declaratoria de interés público y seguridad nacional sobre proyectos y obras.	Incumplida
Acción de inconstitucionalidad 137/2022	Sentencia del 20/04/2023. Se invalida el traslado del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.	Incumplida
Amparo en revisión 1144/2019	Sentencia del 10/06/2020 Omisión absoluta del Congreso de la Unión de legislar a nivel federal sobre la Ley General de la Consulta, Previa, Libre, Informada, Adecuada Culturalmente y de Buena Fe.	Incumplida
Amparo en revisión 635/2019	Sentencia del 17/06/2020 Obliga a generar información para que las autoridades implementen las políticas públicas de sectores desprotegidos en materia de vivienda.	Incumplida
Controversia constitucional 280/2023	Sentencia 2/10/2023 Se ordena al Senado designar a las personas comisionadas que ocuparán las vacantes.	Incumplida
Controversia constitucional 138/2020	Sentencia del 27/01/2022 Omisión de Expedir la Ley General de Aguas y disposición de aguas de una presa para cumplir una obligación internacional.	Incumplida
Acción de inconstitucionalidad 1/2018	Sentencia del 19/11/2019 Se ordena al Senado y a la Cámara de Diputados a legislar sobre la siembra, cosecha y comercialización de cannabis.	Incumplida



El Presidente afirmó que jueces y magistrados "están doblemente obligados a respetar la Constitución" por ser autoridades.



Legisladores morenistas han denunciado que en el Poder Judicial "se dejó de combatir la corrupción".

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@elnacional.com.mx

En medio del debate por la reforma judicial y de acusaciones por el retraso de jueces y magistrados en sus resoluciones, los poderes Ejecutivo y Legislativo tampoco han acatado las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Se trata de siete resoluciones judiciales —algunas vienen desde 2019 a la fecha— que atañen a temas como la regularización de la cannabis; la declaratoria que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador para catalogar proyectos y obras federales como de seguridad nacional, y el traslado operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional (Sedena).

La obligación de legislar a nivel federal sobre la Ley General de la Consulta, Previa, Libre, Informada, Adecuada Culturalmente y de Buena Fe; una sentencia que obliga al Estado a fortalecer la información pública en materia de vivienda; la obligación de Senado para designar los cargos vacantes en el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la aprobación de una Ley General de Aguas.

Legisladores morenistas, e incluso el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, han denunciado públicamente que en el Poder Judicial "se dejó de combatir la corrupción y se regresó al nepotismo". Esta semana, el Mandatario hasta aprovechó para afirmar que los jueces y magistrados "están doblemente obligados a respetar la Constitución" por ser autoridades.

Para el abogado constitucionalista y catedrático de la UNAM Francisco Burgoa, "sale de toda lógica" que los poderes Ejecutivo y Legislativo quieran aprobar una reforma al Poder Judicial cuando, desde ambos poderes, se niegan a cumplir con las sentencias de la Suprema Corte: "Se sale de toda lógica que el Primer Mandatario mediocre proponga una reforma al Poder Judicial cuando, desde el Poder Ejecutivo, se niega a cumplir con las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y lo mismo para el Poder Legislativo. Esa actitud es de una arrogancia de quien sabe que goza de una inmunidad procesal [“fuerza”] casi absoluta, y que no se le puede hacer prácticamente nada y menos si cuenta con la mayoría de los legisladores de su proyecto político que lo respaldan".

En el año 2019, la Suprema Corte recibió un amparo denunciando la omisión absoluta del Congreso de la Unión de legislar a nivel federal sobre la Ley General de la Consulta, Previa, Libre, Informada, Adecuada Culturalmente y de Buena Fe. Desde julio de 2016, se había publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) una recomendación general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) evidenciando la omisión legislativa en la

Ejecutivo y Legislativo no cumplen fallos de la Corte

En medio del debate por la reforma judicial, **desoyen siete sentencias que atañen a temas como regularización de la cannabis** y el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, entre otras

FRANCISCO BURGOA

Abogado y catedrático de la UNAM

"Antes de exigir reformar al Poder Judicial, (...) López Obrador y el Poder Legislativo tendrían que demostrar que sí (...) respetan y cumplen con el orden constitucional"

materia, por lo que en 2020 la Corte ordenó al Congreso avalar una reforma para garantizar consultas a los pueblos indígenas.

También en 2019, el máximo tribunal recibió otro amparo demandando el incumplimiento de la obligación del Estado a generar información para que las autoridades implementen políticas públicas de sectores desprotegidos en materia de vivienda.

Para el año 2020, la Corte ordenó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realice los censos y acciones necesarias a fin de recabar información desagregada sobre dichos asentamientos informales o irregulares en situación de pobreza. Hasta ahora, no se tiene registro de un dictamen para modificar la Ley del Sistema Nacional del Inegi.

El 19 de noviembre de 2020, el Senado aprobó un dictamen por el que se expedía la Ley Federal para la Regulación del Cannabis. Tras varias impugnaciones, el Máximo Tribunal del país (en junio de 2021) declaró inconstitucionales diversas disposiciones que prohibían a la Secretaría de Salud emitir autorizaciones para el autoconsumo de marihuana con fines lúdicos. La sentencia obliga a ambas cámaras legislar sobre la siembra, cosecha y comercialización de cannabis.

En 2020, la Corte aceptó a trámite una controversia por la omisión de expedir la Ley General de Aguas y la disposición de aguas de una presa para cumplir una obligación internacional. A la fecha, el Congreso de la Unión no ha expedido la legislación en la materia.

En el año 2021 se interpuso una controversia constitucional contra el decreto presidencial por el que se declaró que todas las obras y proyectos serían declarados de seguridad nacional. El 22 de mayo de 2023, la Corte invalidó el acuerdo y, pese a ello, la Presidencia emitió un nuevo decreto en los mismos términos.



La Consejería Jurídica —a cargo de María Estela Ríos González— criticó que los magistrados usaron su cargo para restringir al Presidente.

Impugna Presidencia dictamen sobre intervenciones de AMLO

ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@elnacional.com.mx

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJPF) la resolución de la Sala Regional Especializada que determinó que en sus manifestaciones el presidente López Obrador habría vulnerado los principios de imparcialidad, usó de manera indebida los programas sociales y coaccionó el voto en los pasados comicios.

A través de un comunicado, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal arremetió contra los magistrados electorales al señalar que se han convertido en "adivinos" de la voluntad del Presidente.

La Consejería Jurídica —a cargo de María Estela Ríos González— criticó que los magistrados de la Sala Regional Especializada "afines a grupos oposito-

36

COMPRAS DE INMUEBLES
señaladas como parte de una queja ante el Tribunal Electoral.

En 2022, el Máximo Tribunal recibió una acción de inconstitucionalidad por el traslado operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena.

Fue hasta el 20 de abril de 2023 cuando el pleno de la Corte emitió una sentencia por la que determinó permitir esa forma de operar durante varios meses para los ajustes correspondientes, y ordenó que dicha

invalidez se efectuara a partir del 1 de enero de 2024.

Un día después de que la Corte declarara inconstitucional el traslado de la Guardia a la Sedena, el Presidente reprochó que ocho ministros actuaron de manera "faciosa", y el pasado 5 de febrero envió al Congreso una nueva iniciativa para devolver el control de la corporación a la Defensa Nacional.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO

"En unas cuantas horas (...) y únicamente apoyándose en lo que dijeron los quejosos, resuelven en contra del Mandatario y de otros servidores públicos"

res" usaron su cargo para restringir al Presidente y al pueblo de México del derecho de acceso a la información.

"En unas cuantas horas, sin hacer una valoración de las manifestaciones y pruebas rendidas por el Presidente, y únicamente apoyándose en lo que dijeron los quejosos, resuelven en contra del Primer Mandatario y de otros servidores públicos, 19 quejas so-

bre 36 conferencias de prensa matutinas", señaló.

La Consejería acusó que a pesar de tratarse de un procedimiento caducado, los magistrados Luis Espindola Morales, Rubén Lara Patrón y la magistrada en funciones Mónica Lozano Ayala infraccionaron al Jefe del Ejecutivo por "expresar sus ideas", informar a la población y dar respuesta a las preguntas de la prensa en las conferencias de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023.

"Lo cual resulta absolutamente arbitrario y violatorio de los derechos reconocidos, no sólo constitucionalmente, sino en los tratados internacionales".

Criticaron que con "argumentos baladíes" los magistrados adjudicaron a las palabras del Presidente una "intencionalidad distinta" de lo manifestado.

"Se convierten en adivinos de la voluntad del Presidente; argumentan que, si mencionó alguna palabra, en realidad ésta se refería a Morena, y que, por tanto, hacía propaganda a favor de ese partido".

La Consejería Jurídica dijo que el Mandatario jamás se pronunció a favor o en contra de algún partido político o candidato o candidato, que sólo manifestó libremente sus ideas políticas, derecho que tiene todo ciudadano en un régimen democrático.

"Pero los magistrados electorales de la Sala Regional Especializada del TERPJ atentaron contra el sistema democrático de nuestro país".

Señaló que ahora resuelven que las expresiones del Ejecutivo, a pesar de que nunca se refirieron a candidato, candidata de su partido, sí son violatorias de la Constitución.

La Consejería Jurídica promovió recurso de revisión ante la Sala Superior del TERPJ en espera de que se revoque la sentencia de los magistrados. ●

Finalmente, en 2023 el Inai interpuso una controversia constitucional por la que solicitó que su pleno pudiera sesionar provisionalmente con menos de cinco comisionados. En la resolución se admitió la petición y se mandó al Senado para que designara las vacantes. El periodo concluyó en diciembre de 2023, y hasta el momento el Senado no ha hecho la designación. ●

PN

POLÍTICA NACIONAL

ENCUENTRO. El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, será, hoy, en Washington, el anfitrión de la reunión ministerial de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica, a la que asisten los cancilleres de los 12 países firmantes del acuerdo celebrado noviembre de 2023. Por México, asistirá la secretaria Alicia Bárcena. — Enrique Sánchez

DEJAN DE LADO COALICIÓN ELECTORAL

PAN-Edomex pausa la alianza con el PRI

ACCIÓN NACIONAL debe enfocarse en su reconstrucción, rumbo a futuros comicios, asegura Enrique Vargas del Villar, senador electo del partido

POR HÉCTOR FIGUEROA
Enviado
hfga@exn.com.mx



Foto: Tomada de X

TOLUCA — El senador electo del PAN por el Estado de México, Enrique Vargas del Villar, dio a conocer que se ha generado un acuerdo al interior de Acción Nacional para reestructurar el partido después de las elecciones, a fin de fortalecerlo.

Tras acudir al arranque del programa de estímulos educativos de la gobernadora Dellina Gómez, Vargas del Villar aseguró que la decisión opera de forma fundamental a la necesidad de reconstrucción del blanquiazul.

Detalló que Acción Nacional ha decidido hacer una pausa en la alianza PRI-PAN.

Estamos haciendo una pausa en la alianza con el PRI porque necesitamos apostarle a nosotros, para prepararnos para 2027, 2029 y 2030, para Acción Nacional, y ya más adelante veremos qué pasa.

ENRIQUE VARGAS
SENADOR ELECTO

a pesar de que acudieron como aliados coaligados en las pasadas elecciones, y agregó que esta decisión es para apostarle al 2027, 2029 y 2030.

“Estamos haciendo una pausa en la alianza con el PRI porque necesitamos apostarle a nosotros, para prepararnos para 2027, 2029 y 2030, para Acción Nacional, y ya más adelante veremos qué pasa.”

“Pero lo quiero dejar en claro en este momento, en el Estado de México estamos dando una pausa con la alianza con el PRI”, refirió el diputado local.

En el ámbito del Estado de México, Vargas del Villar dijo que el acuerdo inicial dentro del PAN es que Anuar Azar Figueroa continúe siendo el dirigente estatal, para que tenga tiempo para reconstruir a esta fuerza política en todo el territorio mexiquense.

Se trata, explicó, de “un gran acuerdo en el que tenemos que ir en unidad y trabajar muy fuerte en todos los municipios y todos los distritos”.

El senador electo informó que otro consenso alcanzado es que Pablo Fernández de Cevallos sea el coordinador parlamentario del PAN en la LXIII Legislatura estatal y, por ende, integrante de la Junta de Coordinación Política, cargos que tenía Vargas del Villar.

El aún coordinador de los diputados panistas en el Congreso local anunció que están abiertos a buscar una reforma integral de la Constitución, pero descartó que pueda basarse en los foros que se hicieron hace dos años, pues consideró que no sirvieron para nada y eran con gente de Morena.



Vicepresidentes

El nombramiento del senador **JD Vance** como compañero de fórmula de **Donald Trump** en la carrera por la Casa Blanca y las especulaciones respecto de que **Kamala Harris** podría sustituir al presidente **Joe Biden** como candidata del Partido Demócrata han puesto de relieve la figura de la Vicepresidencia de Estados Unidos.

Pero esas no son las únicas razones. También lo es la avanzada edad de **Trump y Biden**, así como el hecho de que alguno de ellos dos gobernará un máximo de cuatro años en caso de ganar los comicios, pues, por haber sido presidentes por un periodo, ya no tienen derecho a la reelección.

De la Vicepresidencia han salido 15 de los 45 hombres que han ocupado la Presidencia de la Unión Americana. Ocho de ellos han alcanzado el cargo luego de la muerte del presidente en turno. El más reciente fue **Lyndon B. Johnson**, quien sucedió al asesinado **John F. Kennedy**. Otro más, **Gerald Ford**, quien llegó a la Casa Blanca tras la renuncia de **Richard Nixon**. Además, seis han sido elegidos presidentes al final de su periodo o con posterioridad, como es el caso del propio **Nixon**, así como de **George Bush** padre y **Joe Biden**. También ha habido cinco vicepresidentes que han sido derrotados en una elección presidencial, entre ellos **Nixon**, **Walter Mondale** y **Al Gore**.

De ganar cualquiera de los dos candidatos actuales, su vicepresidente — **Harris o Vance** — se convertirá en una figura poderosa, pues será quien aspire de forma natural a la Presidencia en 2028.

Porque en México el periodo de gobierno dura seis años, no sólo es importante saber quién será el próximo presidente de EU, sino también quién ocupará el Observatorio Naval, residencia oficial de los vicepresidentes desde hace 50 años. Asimismo, porque los vicepresidentes tienen entre sus funciones una que podría ser relevante para la relación bilateral, pues presiden el Senado y tienen el voto decisivo en caso de empate en esa Cámara, que es clave en la política exterior.

No ha sido raro que los vicepresidentes se hayan encargado de aspectos importantes de la relación de Washington con México. El vicepresidente **Bush** vino a nuestro país para las fiestas patrias de 1981, pocos días antes del destape de **Miguel de la Madrid** y en medio de discrepancias entre los dos gobiernos por el apoyo estadounidense al gobierno militar salvadoreño.

El propio **Joe Biden**, quien visitó 50 países como vicepresidente, estuvo en México en marzo de 2012, cuando conversó con los entonces candidatos presidenciales **Enrique Peña Nieto**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Josefina Vázquez Mota**. Y volvió en septiembre de 2013 y febrero de 2016.

A **Harris** el presidente **Biden** le encargó personalmente la atención del tema fronterizo, haciendo énfasis en resolver las “causas de raíz” de la migración indocumentada. Por ello, su visita oficial —y primer viaje al extranjero— en junio de 2021, cuando se reunió en Palacio Nacional con el presidente **López Obrador**. Sin embargo, en los siguientes años la crisis migrante empeoró y aparecieron otros temas espinosos en la relación con México, como el tráfico de fentanilo y de armas, y a **Harris** le fue retirada discretamente dicha responsabilidad.

Hoy, como digo arriba, se le menciona como un posible relevo para **Biden**, quien ha estado pánico en el Partido Demócrata por el deterioro de su estado mental, que lo llevó a tener una muy mala actuación en el debate del 27 de junio con **Trump**. Aunque el atentado contra éste ha cambiado la conversación, la eventualidad de un relevo no ha desaparecido del todo.

En cuanto al recién nombrado **JD Vance**, se ha hecho notar —como decía yo ayer en este espacio— que el senador por Ohio tiene posturas que no son bien vistas en México, como una clara preferencia por una política migratoria dura y posiciones nativistas que podrían complicar la relación bilateral en materia comercial.

A raíz de su destape como compañero de fórmula de **Trump**, se recordó una entrevista que dio al programa *Meet the Press*, de la cadena NBC, en junio de 2023, en la que **Vance** propuso usar la acción militar para combatir a los cárteles mexicanos.

Por éstas y otras razones es importante estar atentos no sólo a quién llega a la Casa Blanca en enero de 2025, sino también a quién ocupa la Vicepresidencia.

ARGENTINA LO EXTRADITÓ

Ahumada comparece en Reclusorio Norte

POR IVÁN MEIA
Y RODOLFO DORANTES
nacional@exn.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que el empresario Carlos Ahumada sí acudió a la invitación que le hicieron para que se presentara ante el Juez de Ejecución, con la finalidad de conducir al cumplimiento de la pena que le resta por cumplir en un centro penitenciario capitalino.

La institución detalló en una tarjeta informativa que, “contrario a la versión de su defensa, que señaló que Carlos Agustín ‘N’ no asistió al Reclusorio Preventivo Varonil Norte (...) el sentenciado se apersonó ante la autoridad judicial, se identificó

con un pasaporte extranjero e hizo entrega de diversos documentos”.

La FGJ agregó que, durante la audiencia, celebrada poco antes del mediodía, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento solicitó a la autoridad judicial, la continuación del proceso de Carlos Agustín ‘N’, respecto al cumplimiento de su pena en internamiento, misma que fue negada por el Juez de Ejecución al señalar que se encontraba una suspensión provisional vigente por amparo.

Indicó que se encuentra pendiente la fijación del acto judicial respecto a la solicitud de prescripción presentada por Carlos Agustín ‘N’, quien



Foto: Cuartoscuro

Enrique Ostos, abogado del empresario Carlos Ahumada, en el AICM, a donde arribó su representado procedente de Argentina.

ayer arribó a México procedente de Argentina, de donde fue extraditado tras ser detenido el 7 de junio pasado.

La institución precisó que, en la próxima audiencia, el representante social presentará los argumentos necesarios para establecer la no prescripción del delito y solicitar que el empresario cumpla con la pena de un año, 10 meses, 23 días de prisión, además de cubrir la reparación del daño, que asciende a

cerca de 30 millones de pesos, por la sentencia condenatoria impuesta por su responsabilidad penal en el delito de fraude genérico.

“Por otro lado, esta institución también aclara que, luego de arribar a la Ciudad de México, el sentenciado no acudió voluntariamente ni fue conducido por agentes de la Policía de Investigación (PDI) a ninguna instalación de la FGC/CDMX, como su defensa señaló”, finalizó la Fiscalía.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Concluye ciclo 2023-2024

Ayer, 24 millones 93 mil 801 alumnas y alumnos de educación básica terminaron el ciclo escolar 2023-2024 junto con un millón 223 mil 387 maestras y maestros de 229 mil 379 planteles escolares.

La SEP detalló que 222 mil 870 niñas y niños corresponden a educación inicial; cuatro millones 374 mil 273 a preescolar; 13 millones 196 mil 15 a primaria, y seis millones 300 mil 643 a secundaria.

Al encabezar la ceremonia de entrega de certificados a estudiantes egresados de la Escuela Secundaria Técnica No. 2, la secretaria de Educación, Leticia Ramírez reconoció el compromiso del magisterio con sus estudiantes.

— Laura Toribio



Foto: Cuartoscuro

Leticia Ramírez acudió a la Secretaría Técnica No. 2.

Recuerdan cobrar pensión

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó que los beneficiarios de la pensión para adultos mayores, madres trabajadoras y personas con discapacidad permanente, cuyo primer apellido comienza con la letra R, ya pueden pasar a cobrar sus apoyos.

“Si tu apellido comienza con la letra R, a partir del 16 de julio podrás disponer de tu recurso correspondiente al bimestre julio-agosto”, indicó en redes sociales. Los adultos mayores reciben un pago de seis mil pesos bimestrales, las madres trabajadoras, mil 600 pesos y las personas con discapacidad permanente, tres mil 100 pesos.

— Ernesto Méndez



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar.

Violación a la ley

Nuevo *boom* de bodegas pone en riesgo 76 edificios de La Lagunilla

Centro Histórico. Autoridades capitalinas identifican almacenes que incumplen las normas de vivienda, comprometen la estructura de esos inmuebles, bloquean banquetas y entorpecen el tránsito vehicular

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Las bodegas se han multiplicado en el barrio de La Lagunilla. El gobierno capitalino ha detectado 76 en esa zona del Centro Histórico de Ciudad de México, lo cual ocasiona riesgos a la estabilidad estructural de los inmuebles debido a que el uso original de muchos de estos es habitacional.

Algunas de estas bodegas se ubican en edificios o viviendas reconstruidos tras el sismo que cimbró la capital en 1985. De acuerdo con la Autoridad del Centro Histórico, la proliferación de dichos sitios de almacenamiento también ha provocado la invasión en la vía pública y el entorpecimiento del tránsito vehicular.

Según un informe de este órgano, en poder de MILENIO, vecinos del Centro Histórico presentaron 40 denuncias en 2023 contra la expansión de bodegas en dicho barrio.

“La problemática se refiere a la invasión de banquetas y el entorpecimiento del arroyo vehicular de dichas calles, así como la transformación de muchos inmuebles de uso habitacional a bodegas”, expone el informe.

El 24 de agosto de 2023, la Autoridad del Centro Histórico, el Fideicomiso del Centro Histórico y la Subsecretaría de Ordenamiento en la Vía Pública llevaron a cabo un levantamiento de estos sitios en La Lagunilla por las recurrentes denuncias ciudadanas

a causa de la transformación de uso habitacional a bodegas, generación de ruido y basura, franeleros, consumo de drogas y alcohol en la vía pública, así como personas que intimidan en las calles.

En ese levantamiento se identificaron 76 bodegas en dicha zona, bastión del grupo criminal *Unión Tepito*.

Las calles con más bodegas son República de Ecuador con 13 (17 por ciento), República de Argentina con 10 (13 por ciento), República de Perú con 10 (13 por ciento), República de Brasil con nueve (12 por ciento) y República de Honduras con siete (9 por ciento).

El resto se ubica en República de Nicaragua con cinco (7 por ciento), Incas y República de Colombia, ambas con cuatro (5 por ciento), República de Paraguay con tres (4 por ciento), Allende, República de Bolivia, República de Chile y República de Cuba con dos (3 por ciento), así como Comonfort, Eje Central y Palma Norte con una (1 por ciento).

El informe señala que dichos establecimientos obstruyen banquetas y calles con mercancía, sombrillas, sillas y autos y motos estacionados. El 55 por ciento de esos casos se observa en República de Ecuador, Brasil y Argentina.

En tanto, el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2023-2030 alertó que la adecuación de inmuebles como recintos de comercio pone en riesgo a residentes y usuarios.

Y ADEMÁS

Edomex regulariza casas y predios

El gobierno del Estado de México firmó un convenio de colaboración con el Poder Judicial local para promover la regularización de predios y viviendas. La gobernadora Delfina Gómez subrayó que con ello darán certeza jurídica patrimonial y aseguró que otorgarán de forma ágil las sentencias. Esto luego de que datos del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Estado de México arrojaran que existen alrededor de 3 millones de casas, de las cuales se estima que 18 por ciento no cuenta con título de propiedad o posesión.

“A la transformación de actividades también se suma el sobrepeso debido al almacenaje de mercancías y las adecuaciones a los inmuebles como recintos de comercio o servicios que implican modificaciones estructurales en la planta baja. Estas condiciones, alas que se suma la falta de mantenimiento, representan factores de riesgo para la población”, destacó.

El plan resaltó que la ocupación de los espacios para almacenar mercancía propicia el deterioro de inmuebles y su desvalorización.

“El abandono, destrucción y ocupación de los espacios para rentarlos a bajo costo y, en la mayoría de los casos, para almacenar mercancía, propiciaron la desvalorización del entorno urbano, el deterioro de inmuebles históricos, plazas públicas, viviendas y equipamiento público.

“La combinación de estos procesos se ha expresado en la descomposición del tejido social y en ambientes de inseguridad evidentes en el espacio público”, apuntó.

Al respecto, el coordinador de la Autoridad del Centro Histórico, Manuel Oropeza, alertó en entrevista que algunos de estos inmuebles utilizados como bodegas tienen uso de suelo habitacional, por lo que autoridades capitalinas alistan un nuevo diagnóstico para verificar que operen en el marco de la legalidad.

“Nos interesa garantizar la protección civil, que los inmuebles estén respetando los usos de suelo y que tengan sus programas internos de manejo para que quien concorra estos espacios pueda hacerlo con seguridad y que quienes inviertan lo hagan en condiciones de legalidad.

“Centro Histórico es un espacio muy importante, es el corazón no solo político, sino también económico y comercial de la ciudad. Entonces, que quien llegue a

invertir tenga condiciones de legalidad, y también quien trabaja y viene a comprar”, destacó.

Agregó que desde hace más de un año autoridades capitalinas dan seguimiento a la expansión de bodegas, principalmente en La Lagunilla, y llamó a comerciantes a trabajar dentro de la ley.

“Que se acerquen al gobierno de la capital para trabajar en coordinación, en el entendido de que nos interesa salvaguardar la seguridad integral de los usuarios y que el centro se siga consolidando como el corazón comercial de Ciudad de México y como un polo de desarrollo económico, pero que esto no afecte a los habitantes”, resaltó.

Esta situación se ha expandido a otras zonas del Centro Histórico. El pasado 11 de julio el Instituto de Verificación Administrativa clausuró la plaza de Izazaga 89, en la que se comercializaban productos principalmente chinos, por violaciones a la Ley de Desarrollo Urbano.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, subrayó que dicho predio carecía de uso de suelo para bodegas.

Además, dentro del mismo se hacían obras sin autorización en materia de conservación patrimonial por ubicarse en zona de monumentos históricos, aunado a una fusión irregular de predios.

Desplazados por China

Microempresarios del Centro Histórico señalaron que, desde hace tres años, fueron desplaza-



El mandatario en su conferencia mañanera. JAVIERRÍOS

Antes de irme resolveré caso Vulcan con su “clausura definitiva”: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer este martes que antes de terminar su mandato resolverá el conflicto del banco de materiales de la firma estadounidense Vulcan con una “clausura definitiva”.

En la conferencia mañanera

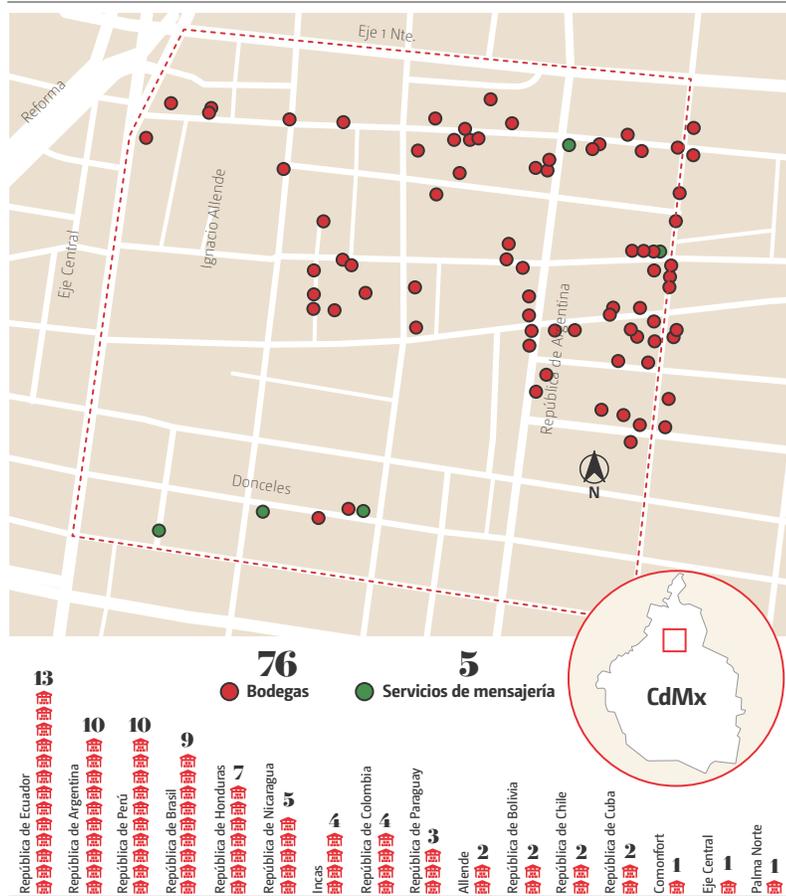
de Palacio Nacional, el jefe de Ejecutivo aseguró que su administración ya ha hecho todo para buscar un acuerdo con los dueños de la empresa estadounidense; sin embargo, señaló que estos se han negado porque están mal asesorados por abogados mexicanos “muy acostumbrados a la transa”.

“Entonces antes de irme yo tengo que dejar resuelto eso, y lo vamos a resolver legalmente; ya hay una clausura, sí, pero quiero que sea una clausura definitiva, porque es mucho el daño que han causado”, destacó.

López Obrador puntualizó que esta clausura definitiva no implica en ningún momento la

Propagación

La proliferación de bodegas de diversos productos provoca la invasión de la vía pública y el entorpecimiento del tránsito vehicular en calles del Centro Histórico de CdMx



• FUENTE: Gobierno de CdMx • INFORMACIÓN: Gaspar Vela • GRÁFICO: Moisés Buzte

dos por el comercio chino. José Luis Santiago, representante de la llamada “calle de las novias”, subrayó que el mercado asiático se apoderó de la venta al menudeo. “No hay sorpresa que haya productos chinos. Los mexicanos traían bisutería, mucha mercancía desde hace años, pero el menudeo se quedaba aquí, había trabajo y tiendas; hoy (los asiáticos) se apoderan de ese mercado”, destacó.

Expuso que diversas tiendas de República de Chile y La Laguna tuvieron que cerrar debido a la llegada del mercado chino, y pidió a las autoridades realizar verificaciones a los negocios, tal y como lo hicieron en Izazaga 89. “Mi bandera es por esos desplazados que llevan toda su vida ahí, familias que viven ahí, barrios tradicionales, y están desplazados. Este es un problema supercom-

plejo que no se resuelve clausurando edificios nada más, sé que el inmueble es de mexicanos y que hacían un negocio, que no está mal, pero siempre exceder los límites lleva a problemas”, apuntó. Santiago agregó que hay unos 300 mil comerciantes chinos en el primer cuadro de la ciudad.

Con información de: Ricardo Solaback, Gaspar Vela y Miguel Sarmiento

expropiación de los terrenos del banco de materiales, ubicado en Playa del Carmen, Quintana Roo. Por el contrario, el mandatario mencionó que esa medida solo significa cerrar una mina que está destruyendo el territorio nacional. “Les ofrecimos todo, comprarles, incluso quitarles las multas por los daños ocasionados —porque violaron toda la legislación en materia ecológica, eso está probado—, pero como tienen abogados aquí —nos los voy a mencionar, pero sí sé de quienes se tratan— los sonsacaron y pien-

“No vamos a expropiar, nada más que no se siga destruyendo el territorio”

san que con los senadores de Estados Unidos que protestan... “Si no vamos a expropiar, nada más es aplicar la ley para que no se siga destruyendo el territorio, es una clausura a una mina, o sea, no es expropiación”, puntualizó. El Presidente agregó que si después de la clausura hay un juicio, el gobierno de México va a ga-

nar, porque “ni modo que vayan a apoyar el ecocidio que se ha cometido en esa zona. “Hicimos todo para llegar a un acuerdo con los dueños de la empresa Vulcan, no están bien asesorados, creo que les afecta el tener abogados mexicanos muy acostumbrados a la transa y están pensando que pueden, una vez que ya no estemos nosotros, recuperar sus fueros. “Está de por medio la destrucción del territorio. Ya no es posible que siga utilizando esa parte Calica, como banco de materiales, eso ya no es posible”, aseveró el mandatario.

CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS DÍAZ-BARRIGA

“No voy a olvidar cuando me mandó un paquete de medicinas”

En Palma y Madero se baja de una van blanca una banda sospechosa. Han de ser de sinaloenses. Traen tuba, tarola y tambora. No hay que perderlos de vista. Los veo tramando algo que va a retornar en sus centros la tierra. Con la de “El sauce y la palma” y con la de “Las Isabeles”. En la esquina de Palacio, alumnos y académicos de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Reclaman violación a su autonomía y piden respaldo presidencial. Dentro del Salón Tesorería suena “Stand By Me” con *Los Drifters*. Rolón. *Hit* de los años 60. Apenas termina la canción, aparece el Presidente de la República. Saluda, carraspea un poco.

Toca El Pulso de la Salud. Informan Zoé Robledo (IMSS) y Alejandro Svarch (Cofepris); a Ruy López Ridauro, reciente subsecretario de Salud, le toca ser convidado de piedra. Nunca habla. De haber sabido. Cuarenta minutos de aquellos. Las restantes dos horas para el primer mandatario. Sube sus temas. “El único delito donde no hemos podido lograr una disminución es en extorsión, pero en delitos graves como el secuestro tenemos una disminución de 70 por ciento”. Cuenta de cuando secuestraban a empresarios, a banqueros “y bueno, llegaron a secuestrar a Fernando Gutiérrez Barrios, que era secretario de Gobernación. Ahora no pasa eso, afortunadamente”. Da cinco golpes con los nudillos sobre el atril. Porque es de madera.

Hoy no está en su mente la cuenta regresiva. Setenta y siete amaneceres. No es día con frases que sepan a la melancolía del poder. El tono es de mando. Se refiere con tranquilidad y certeza al futuro: “la presidenta está consciente de que se debe de mantener la política de desarrollo que beneficie a todo el país / tiene el compromiso también de construir y poner en funcionamiento un tren de pasajeros de Veracruz a Ciudad de México / en Puebla se comprometió a que va a continuar el programa Sembrando Vida”. Sobre el conflicto de la UAS: “le tengo mucha confianza al maestro Rocha, al gobernador,

él es partidario del diálogo. Ojalá y se llegue a un acuerdo entre las partes, no está muy complicado... entonces ya, serenos, los van a atender en Gobernación”. Trasládesse tuba, tarola y tambora a Bucareli, si no es mucha molestia.

Cuenta un secreto de estado de salud con Trump: “No voy a olvidar que cuando me dio el covid en una ocasión me habló, me mandó un paquete de medicinas; ya me estaba atendiendo y las entregué al instituto de nutrición. “Él no estaba de presidente, pero tuvo esa gentileza”. Por si le sirve el dato a los analistas políticos de las relaciones binacionales.

De pronto un auxiliar vestido de negro coloca una tarjeta en el atril del Presidente mientras éste habla. Nunca supimos qué fue. Sale el tema de la mina de Calica en Quintana Roo. Píde que lo comuniquen con la gobernadora. No contesta. Varios minutos después “¿No te contesta? A ver si Román (Meyer)... ya va como la quinta llamada”. Tsssss, se oye en la sala. “Antes de irme, yo tengo que dejar resuelto eso... ya hay una clausura, sí, pero quiero que sea una clausura definitiva”. Para despedirse, se le queda viendo a los tres invitados y dice: “Es muy probable que los que están aquí, los tres, continúen, porque son de lo mejor”. ¿Ya le dijo la presidenta electa?, pregunta inmediata. “No, no, yo no hablo de eso”. “Entonces, ahí te encargamos, Zoé”. Evade una última pregunta sobre Carlos Alhumada, que hace unos minutos aterrizó para declarar ante la fiscalía capitalina: “vamos al desayuno.” No lo oculta. Esa historia de hace 20 años despierta una fuerte sensación de vacío. Que se llama hambre.



A LA BAJA, EL RESTO DE LOS DELITOS

Admite AMLO que la lucha antiextorsión ha fallado

Reconoce que es uno de los que más dañan a la sociedad

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

A poco más de dos meses de concluir su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que dejará como "asignatura pendiente" reducir los altos índices de

extorsión que la sociedad enfrenta a diario en todo el país.

Destacó que en su sexenio se ha logrado reducir la incidencia de la mayoría de los ilícitos; sin embargo, "el único en el que no hemos podido lograr una disminución es en extorsión (...) es como una asignatura pendiente".

AHUMADA EN MÉXICO ● MAGÚ



Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo reconoció que a escala nacional "hay delitos que nos están costando trabajo. Y nos estamos ocupando desde hace tiempo en controlarlos, básicamente lo que tiene que ver con extorsión", el cual calificó de uno

de los que más daño hacen a los mexicanos.

Con base en datos oficiales, el mandatario informó que aunque ha costado trabajo se ha ido a la baja en delitos como homicidios, secuestro y robo de vehículos.

"Les puedo adelantar que, en todos los delitos, en todos, ha habi-

do disminución; lo que más nos ha costado, pero ha habido disminución, son los homicidios, de cuando llegamos a la fecha. En delitos graves como el secuestro tenemos una disminución de 70 por ciento. En robo de vehículo, creo que una disminución de 50 por ciento, y en robo en general."

El Ejecutivo busca el cierre definitivo de Calica

La firma, mal asesorada por abogados mexicanos habituados a la transa



ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró ayer que antes de que concluya su gestión quiere que se imponga una clausura definitiva a la mina a cielo abierto Sac-Tun (antes Calica), en Playa del Carmen, Quintana Roo, propiedad de la firma estadounidense Vulcan Materials.

El jefe del Ejecutivo aseguró en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional que su gobierno ha puesto todo de su parte para conseguir un acuerdo con los accionistas de Vulcan para que no continúen con

el ecocidio que causan con la explotación de la mina, que actualmente está clausurada por la autoridad ambiental y bajo un proceso de arbitraje internacional. "Hicimos todo para llegar a un acuerdo con los dueños de la empresa Vulcan. No están bien asesorados, creo que les afecta el tener abogados mexicanos muy acostumbrados a la transa, y están pensando que pueden, una vez que ya no estemos nosotros, recuperar sus fueros, cuando está de por medio la destrucción del territorio. Ya no es posible que sigan utilizando esa parte del territorio, Calica, como banco de materiales", manifestó.

Las autoridades mexicanas ordenaron detener en 2022 la extracción de piedra caliza para ser exportada a Estados Unidos por Vulcan, que reclama una indemnización de más de mil 500 millones de dólares al gobierno mexicano, que ha anunciado sus planes de que la mina se convierta en un área natural protegida.

López Obrador opinó que aunque su gobierno ha hecho propuestas a los dueños de Vulcan Materials, a los que les ha ofrecido comprarles el terreno de 2 mil 400 hectáreas o que cambie de giro la explotación y se convierta en un destino turístico, éstos "están empeñados en seguir

Las instalaciones de la mina a cielo abierto ubicada en Playa del Carmen están clausuradas y en espera de un fallo internacional.
Foto La Jornada

explotando" el yacimiento y por ello han buscado que legisladores estadounidenses presionen a México para impedir lo que ellos llaman "una expropiación ilegal."

"No vamos a expropiar, es nada más aplicar la ley para que no se siga destruyendo el territorio", aseveró el mandatario. "Es una clausura a una mina que destruye nuestro territorio, o sea, no es expropiación, nada más que no puedan sacar material de Calica, eso es todo."

"Entonces antes de irme yo tengo que dejar resuelto eso y lo vamos a resolver legalmente. Ya hay una clausura, pero quiero que sea una clausura definitiva, porque es mucho el daño que han causado", agregó.

Afirmó que con la clausura de la mina por motivos ambientales, México va a ganar el arbitraje internacional promovido por la firma estadounidense ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

"Y va a ganar el gobierno de México ante el arbitraje, porque ni modo que vayan a apoyar el ecocidio que se ha cometido en esa zona, luego de que hablan de enfrentar el cambio climático y todo demagógicamente", manifestó.

Refuerzan la GN en Acapulco

La tarde de ayer llegaron al puerto de Acapulco 500 elementos de la Guardia Nacional, pertenecientes a la Fuerza de Tarea Conjunta México y Regional, con la intención de reforzar las labores de seguridad. La Sedena explicó que este despliegue se realiza en el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la política de cero impunidad del gobierno federal, a fin de fortalecer el operativo que mantiene personal militar en la ciudad e inhibir las actividades de la delincuencia organizada. Los uniformados tienen la misión de colaborar estrechamente con las autoridades locales para tratar de disminuir los índices delictivos mediante acciones conjuntas que permitan contribuir a la preservación del orden y la paz pública. La Sedena enfatizó que el personal castrense actúa en todo momento con firmeza, realizando tareas de disuasión, prevención, patrullajes, reconocimientos y estableciendo puestos de seguridad para generar un ambiente de tranquilidad en la población, con respecto a la ley nacional sobre el uso de la fuerza.

Héctor Briseño, corresponsal

Voto popular también para elegir gabinete: Luis María Aguilar

El ministro de la SCJN dijo durante el foro virtual “¿Qué es el poder Judicial?” organizado por “Va por Todos Mx”, que “no estoy de acuerdo en ninguno de los dos casos, pero si vamos aplicar esa regla que se aplique a todos por igual”

Propuesta

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

Certero en sus declaraciones el ministro de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, cuestionó la polémica reforma al Poder Judicial que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador y que está en la mesa de los legisladores y subrayó que de avanzar esta iniciativa para que magistrados y jueces sean elegidos por el voto ciudadano, propuso que la misma medida se aplique para elegir a los funcionarios que integran como titulares en el gabinete presidencial como secretarios de Estado, ya que son de-

signados arbitrariamente por el presidente o en este caso por la presidenta electa, sin ofrecer un consenso a los ciudadanos sobre estos personajes.

En el marco de la conferencia virtual “¿Qué es el poder Judicial?” efectuada la noche del lunes y organizada por “Va por Todos Mx”, vinculada a la red Unid@s y a la “Marea rosa”, el ministro Aguilar subrayó que “me pregunto yo, por qué no se propone también que a los secretarios de Estado y Estados también se les elija en votación popular, son altos funcionarios que también tienen responsabilidades muy grandes, simplemente son designados por el titular del Poder Ejecutivo a su arbitrio y a su gusto, si vamos a poner a todos elección popular para justificarlos, pues yo creo que también debe proponerse eso, no quiero decir que sea lo correcto”, dijo.



El ministro de la SCJN, Luis María Aguilar.

Luis María Aguilar refirió que “no estoy de acuerdo en ninguno de los dos casos, ni que a los secretarios de Estado ni a que los jueces se les elija por el pueblo, pero si vamos aplicar esa regla que se aplique a todos por igual”, apuntó.

El ministro de la Máxima Corte del país advirtió que la elección de jueces y magistrados por voto popular llevaría al sistema de impartición de justicia a personas con compromisos políticos y que han sido premiados por expresar apoyo en campañas. “Y si tienen compromisos, ya no son independientes, y si ya no son independientes no le sirven al pueblo de México”, por lo que se debe apoyar a las personas por su calidad y no por su simpatía o respaldo político.

En la misma línea, apuntó que esta reforma al Poder Judicial por tener carácter constitucional, “difícilmente” se podría “echarla para atrás”, ya que no estaría en las facultades de la Suprema Corte.

Aseguró que el país está en una “situa-

ción única” y que en los últimos 200 años no se había tenido “una problemática tan severa y preocupante” como la que supone la propuesta de reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que está respaldada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Asimismo, el ministro Aguilar resaltó que “el hecho de que se proponga elegir, jueces, magistrados y ministros simplemente por el voto de la ciudadanía, pues suena aparentemente muy bien, qué mejor que elijamos a los jueces, a los magistrados y ministros en votación del pueblo, pues sí parece ser una solución muy democrática, pero la verdad es en perjuicio de la calidad de la justicia y cuando uno va y quiere que lo defiendan, lo que uno quiere es que haya calidad en los jueces, que haya independencia. Por eso yo creo que ese sistema no puede ser, no debe ser aprobado porque además rompería con el sistema democrático que representa el Poder Judicial en los estados y en lo federal”.

Incertidumbre por reforma al PJ ya frenó flujo de inversiones, advierte la Coparmex

La eventual reforma al Poder Judicial que está en marcha ya empezó a impactar en el flujo de inversiones que van de la mano con el *nearshoring* o relocalización de empresas pues proyectos ya autorizados con financiamiento están detenidos por la incertidumbre jurídica ocasionada por la posible aprobación de esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que plantea la renovación de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

Así lo advirtió el Sector empresarial el país a través de la Coparmex, quien expresó su preocupación por esta situación que ha frenado la llegada de inversiones y grandes oportunidades derivadas del proceso de relocalización (*nearshoring*).

“Lo que nos han dicho es que si México entra en la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular detendrán esas inversiones.

El presidente de la Coparmex, José Medina Mora expresó su preocupación pues recordó que contrario a lo que presume el gobierno federal, la Inversión Extranjera Directa (IED) es muy poca y la que hay en realidad es reinversión y no inversiones nuevas o frescas.

“Eso es lo que nos preocupa. De por sí la inversión extranjera directa prácticamente es reinversión de utilidades, hay muy poca inversión fresca, el gran potencial es esa inversión fresca y tenemos que darle certidumbre jurídica para que llegue”, destacó.

Durante la inauguración del primero de tres foros sobre la iniciativa de Reforma al Poder Judicial organizado por el centro empresarial de Coparmex Ciudad de México, en colaboración con la Barra Nacional de Abogados, Medina Mora destacó la importancia de preservar un sistema judicial que garantice justicia expedita y

segura, esencial para atraer y mantener la inversión extranjera.

Medina Mora aseguró que guiados por expertos juriconsultos buscarán “encontrar cómo mejoramos el Poder Judicial para que haya una mayor certidumbre jurídica para los ciudadanos, para las familias, para las empresas y para los inversionistas y con esto podamos tener un mejor desarrollo para el país”.

A su vez, el abogado, Javier Coello Trejo advirtió que si se permite esta reforma se dará el inicio de un camino a la dictadura de un partido, en alusión a Morena.

“Esta reforma es el resultado de una auténtica venganza del Ejecutivo (que encabeza López Obrador) contra el poder judicial porque no he permitido que pasen reformas evidentemente inconstitucionales”, explicó.

Acusó que solo tratan de engañar con

el verdadero objetivo de esa reforma como o hicieron en su momento con la Fiscalía General de la República que ni es independiente y menos autónoma.

De hecho aseguró que los verdaderos foros sobre la reforma al poder judicial se realizan de manera independiente al margen de los que lleva a cabo el Congreso de la Unión pues allá “son foros a modo”.

Armando Zúñiga Salinas, ex presidente de Coparmex Ciudad de México, subrayó la importancia de analizar cuidadosamente cualquier reforma judicial, resaltando la necesidad de garantizar un sistema justo y equitativo. Entre los puntos más destacados, Zúñiga enfatizó la controversia en torno a la propuesta de elegir a jueces y magistrados por voto popular, una medida que, aunque busca mayor legitimidad, podría comprometer la independencia judicial.

Con la participación de expertos y organizaciones de la sociedad civil, el foro busca recopilar propuestas para que el Poder Judicial sea mejor de lo que es ahora, pero sin comprometer su independencia e imparcialidad. (Alejandro Páez)



FOTO: ESPECIAL

El Gobierno Federal, a través de la Cofepris, detectó una red de corrupción que durante casi dos décadas intentó monopolizar los estudios de medicamentos genéricos, beneficiando a un laboratorio y cerrando la puerta a otras empresas.

En la mañana, Alejandro Svarch, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informó que se presentarán denuncias correspondientes por los hechos de corrupción.

“Al ser el único laboratorio autorizado para la investigación de genéricos podían elevar los precios de estos medicamentos muy por arriba de los costos de operación”, dijo.

Indicó que tras una auditoría forense, desde hace tres semanas se pusieron en marcha acciones para el combate de ese “falso monopolio” y garantías institucionales de no repetición.

Además, se abrió un proceso de reevaluación inmediata para todas las empresas que pudiesen verse afectadas desde 2004, lo que permitirá una revisión justa y técnica a las empresas que fueron injustamente sobrerreguladas, con lo que se tendrá mayor disponibilidad y acceso a medicamentos activando laboratorios y producción.

“Tomaremos las medidas jurídicas y presentaremos las denuncias correspondientes contra las personas que sean responsables dentro y fuera de la institución. Estamos trabajando de mano con mano con nuestro

• **HISTORIAL.** El titular de la Cofepris, Alejandro Svarch, dio a conocer detalles de la red que operó durante casi 20 años.

LABOR ESPECIAL

#SISTEMADECORRUPCIÓN

HALLAN RED ILÍCITA EN GENÉRICOS

- 1 Se realizó una auditoría forense para descubrir la red.
- 2 La Semar participó en combatir el ingreso precursoros químicos.
- 3 La Cofepris intensificó las verificaciones.

LA COFEPRIS DETECTÓ QUE EL *MODUS OPERANDI* ERA RETRASAR LAS INVESTIGACIONES DE OTRAS EMPRESAS PARA BENEFICIAR A UNA FIRMA. YA ALISTAN DENUNCIAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA

Órgano Interno de Control y otras instancias, como la Secretaría de Marina”, detalló.

Sin dar a conocer los nombres de los implicados para no vulnerar el debido proceso, el

titular de Cofepris explicó que dicha red buscaba monopolizar la investigación de la producción de medicamentos genéricos que representan un ahorro de 70% para el bolsillo de mexicanos.

3 SEMANAS, DE QUE SE UBICARON LOS ILÍCITOS.

TAMAÑO DEL CASO

20 EMPRESAS, LIGADAS A LA RED DE CORRUPCIÓN.
83 EMPRESAS VERIFICADAS EN BC.

El titular de Cofepris aseguró que por esa red impedía un acceso pleno a medicamentos en el país, impactando al sector público y privado de abasto.

Svarch Pérez también informó sobre la situación de la venta de metadona, pues dijo que en el país sólo se tienen tres registros, que pertenecen a Psicofarma.

Informó que en Ensenada, Baja California, de 33 farmacias que vendían medicamentos contaminados con fetanilo y controlados de forma irregular ya reabrieron 22 al presentar evidencia durante un proceso de acompañamiento. ■

#AFIRMASALUD

REGISTRAN INCREMENTO EN LOS CASOS DE COVID-19

Los casos confirmados de COVID-19 registraron un alza durante la semana epidemiológica 19, informó la Secretaría de Salud.

De acuerdo con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver) en los primeros días de mayo se confirmaron los casos positivos por COVID-19.

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud aclaró que

64%

SON CASOS AMBULATORIOS, AFIRMA SALUD.

pese a que la enfermedad ha tenido más casos, estos se encuentran dentro de los parámetros esperados para esta época del año.

“La Secretaría de Salud informa a la población que el número de casos de COVID-19 registrados hasta el momento se encuentra dentro de los parámetros esperados para esta época del año”, explicó.

LLAMAN A TOMAR MEDIDAS

• La Secretaría recomienda tomar medidas de seguridad para prevenir.

Indicó que las personas que han resultado positivas con esta enfermedad, en la mayoría de los casos, los síntomas son leves y agregó que el 64 por ciento de estos resultan ser casos ambulatorios, es por ello que afirmó que no hay motivo de alarma.

Los estados donde se han registrado la mayoría de los casos positivos por esta enfermedad son: Ciudad de México, Querétaro, Estado de México, Nuevo León y Puebla. **F. GARCÍA**

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 17.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Tráiler queda sin frenos e impacta contra 10 autos

UN SALDO DE CUATRO LESIONADOS, quienes fueron trasladados a hospitales cercanos, y 10 autos arrollados fue lo que dejó un accidente de tránsito en el que se involucró un tractocamión que se quedó sin frenos sobre la carretera México-Tuxpan, en el municipio de Tulancingo, en la denominada Bajada de la Muerte.

FERNANDO YUNES ES DECLARADO PRÓFUGO. El diputado local electo por el PAN fue declarado como sustraído de la justicia luego de que no asistió a una audiencia programada ayer en juzgados de Veracruz. Se le acusa por la presunta comisión de un delito electoral en agravio de la función pública, por actos cometidos entre 2018 y 2021. Ante su inasistencia, la FGE puede solicitar la orden de aprehensión para obligarlo a que se presente ante el juez y determinar su situación legal.

EU IDENTIFICA A DEFRAUDADORES DEL CJNG. El Departamento del Tesoro sancionó a tres contadores y cuatro empresas mexicanas vinculadas a fraudes de tiempos compartidos liderados por el Cártel Jalisco Nueva Generación en Puerto Vallarta. Señaló que estos grupos criminales operan en call centers en México con estafadores que se hacen pasar por vendedores de tiempo compartido, abogados o representantes de ventas externos con sede en su país.

Demandan más atención al problema

Redes criminales reclutan a niños migrantes solos, alertan expertos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Detrás de la llegada de menores migrantes solos a México, desde 29 países, está la trata de personas vinculada a redes criminales, debido a que las bandas organizadas ahora están centrando en los niños el traslado de personas para su reclutamiento, al ver en ellos un uso para otros fines que les generan ganancias, denunciaron expertos en migración.

EL DATO MIENTRAS el año pasado se detectó la llegada de mil 087 menores migrantes no acompañados al país, este año fueron dos mil 855 infantes.

En entrevista con *La Razón*, Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, aseguró que los polleros o coyotes aprovechan que las personas de India, Rusia, China, Afganistán y otros países que se encuentran en guerras, conflictos o pobreza, salen de sus naciones con varios niños, para hacer traslados hacia México.

De esta manera, ahora una sola persona puede viajar con varios menores hacia nuestro país, lo que, dijo, "se convierte en trata de personas y no en menores no acompañados", debido a que en México han visto la oportunidad de entrar sin ningún tipo de regulación o restricción.

"Nosotros lo que hemos visto es que ahora es tráfico de personas y lo hacen principalmente personas de Asia, gente de China y Uzbekistán. Es raro, porque no habíamos visto gente de esas nacionalidades por estos lados, pero es descartado el asunto, pues este tipo de menores está aumentando, nadie les dice nada y están abarrotando los hoteles del sur del país", aseguró.

ESPECIALISTAS en la materia piden mayor regulación; señalan que la ruta para traer menores es por Brasil o Ecuador, para trasladarse a Panamá y luego concentrarlos en Chiapas

Señaló que muchos padres mandan a sus hijos para que puedan tener una mejor vida en el continente americano; sin embargo, en México son enganchados por redes de tráfico de personas que pueden "usarlos" para otros fines.

Detalló que las rutas para traer menores es entrar por Brasil o Ecuador, para trasladarse a Panamá, entrar por la Selva del Darién o por tierra en otros sitios, para llevarlos a Centroamérica y después a Chiapas, donde a decir del experto, se concentran.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), en los primeros cinco meses del año se localizaron en México dos mil 795 menores migrantes no acompañados de 12 a 17 años, mientras que 461 fueron de niños entre 0 y 11 años, para un total de tres mil 256.

Los estados que mayor cantidad de menores migrantes solos tienen son Chiapas, Tabasco, Baja California, Coahuila, Nuevo León y Veracruz.

Sumado a ello, los reportes detallan que, hasta finales de mayo, habían cruzado la Selva del Darién (límite de Colombia con Panamá) al menos 30 mil menores, de los cuales por lo menos dos mil viajaban solos.

El director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas, aseguró a este diario que los menores migrantes son propensos -sin importar la edad- a actividades como recoger dinero de extorsiones, empaquetado de la droga, halconeo o ejecución de delitos graves propios del narcotráfico.

"Sea por las buenas o por las malas, estos jóvenes se vuelven propensos a ser



ADVIERTEN ABUSO

Activistas y el titular del ONC alertan sobre el riesgo que corren los menores.

LO QUE HEMOS visto es que ahora es tráfico de personas y lo hacen principalmente personas de Asia, gente de China y Uzbekistán (...) es descartado el asunto, pues este tipo de menores está aumentando, nadie les dice nada"

LUIS GARCÍA VILLAGRÁN
Director del Centro de Dignificación Humana

SEA POR LAS BUENAS o por las malas, estos jóvenes se vuelven propensos a ser incorporados a una actividad delictiva, pues a final de cuentas son usados para conductas antisociales. Aunque haya iniciativas, no se resuelve el problema"

FRANCISCO RIVAS
Director del Observatorio Nacional Ciudadano

EN MUCHAS ocasiones no llegan al norte del país; más bien, llegan al sur y de ahí no pueden salir. Allá hay gente que los secuestra o los usa de otras maneras; se aprovechan de que son indefensos y no se pueden defender"

ISABEL TURCIOS
Directora de la Casa del Migrante en Piedras Negras

incorporados a una actividad delictiva, pues a final de cuentas son usados para conductas antisociales. Aunque haya iniciativas en el Congreso, no se resuelve el problema, puesto que el legislar temas específicos requiere cargas probatorias más pesadas", explicó.

Señaló que legislar, más que ayudar a que haya más sentencias, se ha demostrado lo contrario, pues ejemplificó que, en el tema de la trata, no hay una claridad en términos de capacidad para combatirla y por ello se van por otro tipo jurídico.

Francisco Rivas aseguró que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) creó un observatorio por el reclutamiento forzado; sin embargo, a la fecha no se tienen resultados. "Todos los delitos se pueden combatir y algunos se pueden erradicar, pero depende de toda la capacidad institucional que se ponga; pero en el caso de los migrantes menores, es difícil porque no existe quién los defienda".

En mayo pasado, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) urgió a las autoridades mexicanas a tipificar el delito de reclutamiento de menores a grupos criminales, debido a que se trata de fenómenos criminales que se deben sancionar.

Desde el 2022 hay por lo menos 10 iniciativas en el Congreso de la Unión que se encuentran congeladas y que buscan sancionar el reclutamiento forzado; sin embargo, hasta el momento siguen pendientes.

En opinión de Isabel Turcios, directora de la Casa del Migrante en Piedras Negras, Coahuila, "una de las peores caras de la migración" son los niños, ya que abusan de ellos no sólo para que se trasladan solos, sino para que sean utilizados en otros fines. "En muchas ocasiones no llegan al norte del país; más bien, llegan al sur y de ahí no pueden salir. Allá hay gente que los secuestra o los usa de otras maneras; se aprovechan de que son indefensos y no se pueden defender", dijo.

Sostuvo que los menores sufren de manera emocional, porque no saben con qué se encuentran, además de que no se sabe qué han vivido en el camino, pues en las entrevistas detallan haber visto muertos en las carreteras, secuestros, extorsiones y reclutamiento por parte de criminales.

"Son niños todavía y dicen que los mandan en autobuses desde el sur (...) es difícil que pasen a Estados Unidos (...) se quedan en México y entran en temas de trata de personas", sentó.

CON MAYOR PRESENCIA

Estados donde se han encontrado a menores migrantes solos.

- Chiapas
- Tabasco
- Baja California
- Coahuila
- Nuevo León
- Veracruz

ASEGURA ERNESTINA GODOY

“Se trabajará de la mano con todos”

LUIS CARRILES Y
NOEL F. ALVARADO

La próxima Consejera Jurídica de la Presidencia señala que Morena no quiere apoderarse del Poder Judicial

Las reformas al Poder Judicial, la modificación de las fiscalías de toda la República, el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la profesionalización de las policías del país y la transparencia son temas prioritarios para la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, asegura la recién nombrada Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos.

Destacó que la reforma al Poder Judicial acabará con los beneficios a magistrados y jueces que superan los dos mil millones de pesos que le cuestan a los mexicanos.

“Los ministros tienen unos retiros que son de por vida desproporcionados. Cuando vemos los números reales, nos damos cuenta que son verdaderamente elevados. Aparte de sus jubilaciones, tienen otros haberes. Tienen una parte para el arreglo de su casa, por ejemplo, y no tiene por qué el pueblo de México pagar eso. Tienen un pago por riesgos ¿Qué riesgos puede tener un ministro? Eso debería ser para otros servidores públicos que sí están en riesgo. Le cuesta al pueblo de México más de dos mil millones de pesos al año todas las prestaciones que tienen los ministros. Hay muchos que están en retiro y que estuvieron poco tiempo y siguen recibiendo esos beneficios millonarios”, señala la exfiscal capitalina.

En entrevista para **La Prensa de la Organización Editorial Mexicana (OEM)**, destaca que es importante difundir la iniciativa completa de la reforma judicial porque se ha centrado la discusión en el tema de la urna, del voto popular

OTRAS PRIORIDADES

REFORMAR Fiscalías, traspasar la Guardia Nacional a la Sedena, profesionalizar a las policías y garantizar la transparencia



Ernestina Godoy rendirá protesta como senadora el 1 de septiembre

de impartidores de justicia, cuando en realidad es amplia y contempla varios aspectos, como la integración el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que pasa de once ministros a nueve y que desaparecen las salas del máximo tribunal.

Explica que será el Instituto Nacional Electoral (INE) el que se encargará de organizar la elección de jueces, magistrados y ministros luego de que la reforma sea aprobada en una sesión extraordinaria en el Senado de la República.

Ernestina Godoy Ramos, quien rendirá protesta en como senadora el

1 de septiembre y estará pidiendo licencia el día último de ese mes para ocupar su cargo como Consejera Jurídica, aclara que su partido, Morena, no quiere copiar al Poder Judicial, como dicen los detractores de la reforma.

“Morena no se quiere apoderar de

Poder Judicial. Si quisiera, se dejaría como está, pero se está diciendo no porque no es así. Que se someta a las urnas. El hecho que sea por voto popular (la elección de ministros, magistrados y jueces) no garantiza que se va a resolver todo; hay que trabajar mucho más”, enfatiza la exfiscal de la Ciudad de México.

“Trabajaré con las barras de abogados. Un servidor público debe trabajar para todos. Siempre he trabajado con todos. Va a ser una buena Consejera Jurídica”

“El hecho que sea por voto popular no garantiza que se va a resolver todo; hay que trabajar mucho más”

Sobre su papel como senadora, que ganó en las urnas, dice que aprovechará el mes que estará en el cargo para presentar algunas iniciativas, como la de medidas de protección para mujeres y una reforma para la modificación de las Fiscalías de todo el país.

“Debemos de estar homologadas en todos los aspectos, tener un piso común todas las fiscalías para tener la forma de investigar, lo que conlleva la capacitación, formación, policías de investigación también fiscales. Vamos a presentar esta iniciativa que seguramente ya no nos va a tocar discutir, pero si la vamos a presentar”.

Dijo que trabajará de la mano con todas las áreas jurídicas de las dependencias del gobierno de México.

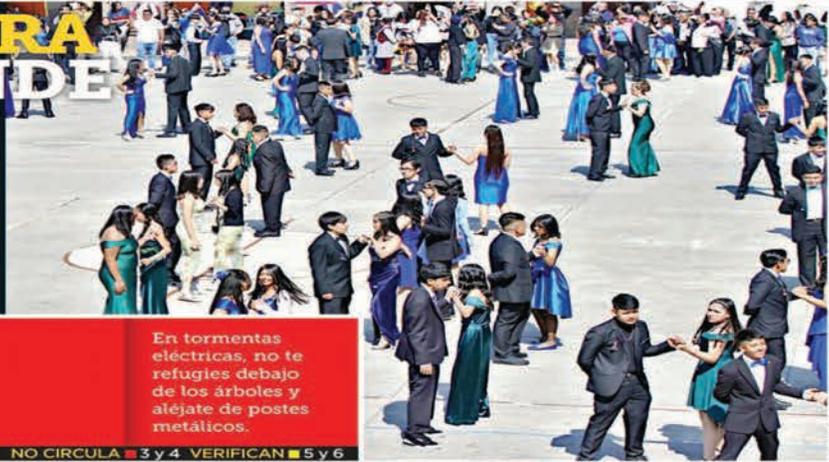
“En la Consejería Jurídica se trabajará de la mano con todos y con una política de puertas abiertas. Trabajaré con las barras de abogados. Un servidor público debe trabajar para todos. Siempre he trabajado con todos. Va a ser una buena Consejería Jurídica. No habrá distinción con nadie. No habrá distinción de colores, se trabajará con todos y para todos. Todos lo que hacemos es para mejorar la administración pública. La consejería tiene una facultad dentro de la Ley Orgánica. Esa es una buena oportunidad de tener una gran coordinación. Desde ahí se puede hacer un trabajo. Desde ahí nos pondremos de acuerdo en todo. Es una gran oportunidad. Es una institución pequeña donde se puede hacer mucho coordinando las áreas jurídicas distintas de las dependencias del gobierno de México. Nos coordinados de tal manera que vamos creando un sistema jurídico para gobernar”, afirma.

También puso énfasis en las policías. “Hay policías que tienen 50 policías para tres turnos. Hay que mirar a los policías para que se les capacite y estén bien preparados. Hay que buscar a ver a las Fiscalías”, dijo la recién nombrada Consejera Jurídica de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

DANIEL GALEANA

CLAUSURA EN GRANDE

En la Secundaria Número 1 "César A. Ruiz" cerraron el ciclo escolar y despidieron a los estudiantes de tercer grado. Ubicada en el Ex Seminario Conciliar, en pleno Centro Histórico, se toma muy en serio el fin de cursos.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MÉRCOLES 17 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inli Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MAX. 24°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 5 y 6

En tormentas eléctricas, no te refugies debajo de los árboles y alejate de postes metálicos.

Caracteriza baja productividad a la Legislatura II

Se dan diputados 2.5 mdp de cierre

Reparten recursos en ocho entregas, sin señalar el criterio para fijar el monto

EDUARDO CEDILLO

Diputados del Congreso de la Ciudad de México recibirán 2.5 millones de pesos por el fin de la Legislatura.

Tres años de baja productividad, sesiones cortas, falta de acuerdos y pocos dictámenes caracterizaron a la Segunda Legislatura, que terminará el 31 de agosto.

Sin embargo, ser parte del Legislativo en el periodo 2021-2024 traerá una compensación.

En diciembre, durante la discusión del Paquete Económico, los congresistas incluyeron un artículo transitorio para garantizar recursos para la despedida.

"Al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación del avance en la captación de ingresos y estimaciones, conforme a los indicadores económicos de la Ciudad", detalló el Presupuesto de Egresos 2024.

Y así fue: el recurso comenzó a llegar tras el primer trimestre.

De acuerdo con diputados que prefirieron mantenerse en el anonimato, el proceso de liquidación se dividirá en ocho entregas, cada una de 312 mil 500 pesos, sumando un total de 2 millones 500 mil pesos.

"Eso es lo que nos dicen. Yo creo que hay 'VIPs' (privilegiados). Yo creo que, incluso, hay quien tiene más", afirmó una de las fuentes.

El dinero no pasó por el Congreso de la Ciudad y, en

Presupuesto de Egresos

Al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación del avance en la captación de ingresos y estimaciones, conforme a los indicadores económicos de la Ciudad.

cambio, llegó directamente desde el Gobierno central. Se desconoce el criterio para asignar el monto.

DISCORDIA

Es justo esta partida la que pelea el diputado Carlos Fernández Tinoco, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, quien ayer bloqueó, junto a la ex aliada morenista, y ahora parista, Andrea Vicenteño, las oficinas administrativas del Congreso, ubicadas en Gante 15, en el Centro Histórico.

"No me están respetando mis derechos como diputado en el tema de las prerrogativas y pago en el tema de salud (...) no es administrativo. Es un tema meramente político", dijo Fernández, quien responsabilizó a la presidenta de la Jucopo, Martha Avila, de ser la responsable del congelamiento de su recurso.

El bloqueo se extendió a Avenida Juárez y a Eje Central, duró alrededor de dos horas y media, hasta que se consiguió una reunión con el Oficial Mayor, citada para hoy a las 11:00 horas.

Asimismo, Tinoco afirmó

...Y sugiere Batres más extraordinarios

EDUARDO CEDILLO Y SELENE VELASCO

Mientras el Congreso planea a contra reloj lo que sería su último periodo extraordinario, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, envió una reforma que podría extender los trabajos en Donceles.

A un par de días de la última sesión planeada de la Segunda Legislatura, diputados aún no tienen claridad qué discutirán.

Al tiempo, Batres anunció una nueva reforma, al Artículo 35 de la Constitución, en materia de la función judicial, y advirtió que continuará con sus peticiones a los diputados.

"Pueden enlistarla en la sesión extraordinaria que tienen este 18 de julio, si no me equivoco", dijo.

Si así lo decide la Junta de Coordinación Política (Jucopo), podría ser dictaminada el jueves.

"Voy a seguir enviando iniciativas, todavía les queda todo julio, todo agosto, bueno, la mitad de julio y

todo agosto para seguir legislando y la verdad han aprobado muchas iniciativas y leyes muy importantes para la Ciudad. En estos días voy a enviar unas iniciativas de reforma constitucional, que tienen que ver con los debates que hay en estos momentos", agregó.

Sin embargo, el Congreso aún no ha logrado completar el orden del día del último de tres extraordinarios previstos para intentar paliar el rezago legislativo.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Saldaña, afirmó que, hasta ayer, no había asuntos inscritos a discutirse en esta fecha.

"Muchas de las definiciones de la agenda pública del Congreso de la Ciudad están en el grupo mayoritario", afirmó.

Entre los pendientes está la Ley de Espacio Público, misma que el diputado Víctor Hugo Lobo, presidente de la comisión dictaminadora, prometió que avanzaría en el extraordinario.

De igual forma, señaló a Vicenteño de tener en la nómina a su familia, acto que se investigará.

"A su papá lo tiene como su asesor. Estamos revisando, por eso ayer estuvimos revisando. En esa situación hay como cinco o seis gentes", afirmó.

Cancela Six Flags megatala en Tlalpán

Los 151 árboles que iban a ser retirados para destinar el espacio verde a una nueva montaña rusa serán preservados, informó ayer el parque de diversiones Six Flags. "Reafirmamos nuestro compromiso y aseguramos que no se derribarán árboles para la instalación de un nuevo Roller Coaster", reportó Six Flags en sus redes sociales.

Los ejemplares que pretendían ser cortados forman parte del Parque Nacional Bosque de Tlalpán y de acuerdo con el proyecto, también iban a ser cambios de sitio otros 6 árboles y podados 14 más.

En el espacio conseguido, en plena área verde, se levantaría el juego mecánico.

"Hemos encontrado una solución que responde a la petición de las autoridades y al sentir de los vecinos", aseguró el parque.

El nuevo juego será construido en una área sin arbolado, explicó.

Ante la posibilidad de que la montaña rusa sea instalada en los estacionamientos, la Alcaldesa en Tlalpán, Alfa González, subrayó que el tema no está concluido.

"Nos congratula saber que retiran su propuesta para talar los árboles. Debemos estar atentos a que la nueva propuesta no afecte el tránsito en la zona, que ya de por sí está sumamente congestionada", apuntó González.

El parque de diversiones, que inició como Reino Aventura, cumplirá 25 años de operar con las atracciones de Six Flags el próximo 14 de abril.

"Estamos entusiasmados con nuestro nuevo y único Roller Coaster para celebrar nuestro 25 aniversario en México, mejorando la oferta turística de la Ciudad y generando empleos, especialmente, para los habitantes de Tlalpán", apuntó el parque.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) obligó a la empresa a consultar el proyecto con los vecinos y en una reunión con directivos del parque les aseguró que negaría autorización para la tala.

NUEVAMENTE ¡UNA GRÚA!

Mientras colocaban una estructura del Trolebús, se registró un incidente.

- Durante la madrugada de ayer, trabajadores operaban grúas como parte de la construcción del Trolebús Chalco-Santa Martha.
- Ocurrió en el frente de obras de la Autopista México-Puebla, a la altura de la parada de La Virgen, en dirección a la Ciudad de México.
- Al elevar una pieza, a la grúa le ganó el peso y quedó inclinada.
- El hecho fue reportado por conductores que presenciaron el siniestro.
- Los usuarios de la vía reportaron, además, que el hecho provocó un embotellamiento.



VEN COVID-19 SIN REPUNTE

La Secretaría de Salud capitalina descartó que haya aumentos alarmantes de casos de Covid-19. "Se mantienen en mínimos históricos en el presente año, sin incrementos alarmantes para la población", aseguró. Como ejemplo, dijo que el 15 de julio se realizaron 46 pruebas y solo 13 resultaron positivas, además de que no hay internados en la red de hospitales públicos. Selenne Velasco

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

'Efectivo y sin contrato'

SELENE VELASCO

Al emporio chino en CDMX le cerraron una plaza, pero sigue operando y llenando otros locales.

REFORMA constató que el llamado Centro de Comercio Internacional de China, ubicado en Callejón Flamencos 9, la planta baja y los nueve pisos de locales operan con normalidad, lo mismo como sitios para almacenar, que para ofrecer productos.

Forma parte de la cadena propietaria de la plaza México Mart Yiwu, ubicada en Izazaga 89 y clausurada el 11 de julio por carecer de permisos.

Tras esta clausura, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda enfatizó que el uso como bodega quedó prohibido para casi la totalidad de inmuebles en el Centro Histórico, por lo que las que comercializan productos de

origen chino operan sin autorizaciones de uso de suelo y comprometen la seguridad estructural de los mismos.

La de Flamencos 9 es una de estas y la actividad no se ha visto restringida.

Durante 15 años y hasta 2023, era un inmueble que daba servicio de estacionamiento.

Para acelerar la ocupación, la cadena ofrece gratis la renta correspondiente a julio y agosto, con alquileres mensuales desde 6 mil pesos, sólo en efectivo y sin contrato.

Además de descuentos de 40 por ciento entre septiembre y hasta diciembre, con pagos adicionales por mantenimiento y luz, cuotas que son variables y rondan los 2 mil 500 pesos.

También se incentiva a las personas compradoras con vales que se regalan al ingresar y se pueden canjear por algún producto a partir



TRANSFORMACIÓN. Los cientos de cajones de estacionamiento fueron acondicionados para operar ahora como locales y bodegas de productos de China.



de compras mínimas. Se les enfatiza que se trata de los mismos comercios de las macroplazas en José María Izazaga 38, 89 y 151.

Los locales miden en promedio 20 metros cuadrados. La fachada apenas tuvo cambios: se colocaron algunos

letreros que siguen promocionando los espacios disponibles sobre las paredes sin pintar y para cubrir los espacios entre pisos se colocaron algunas ventanas pequeñas, pero en su mayoría sólo se usaron plásticos y cartones para simularlos.

El exterior de la planta

Alfa González, Alcaldesa de Tlalpán

Nos congratula saber que retiran su propuesta para talar los árboles. Debemos estar atentos a que la nueva propuesta no afecte el tránsito en la zona.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

"Presas del Cutzamala han empezado a subir de nivel"

Almacenamiento pasa de 26.1% a 29.1% con el comienzo de la temporada de lluvias, reporta organismo de la Conagua; se proyecta una tendencia al alza en las próximas semanas

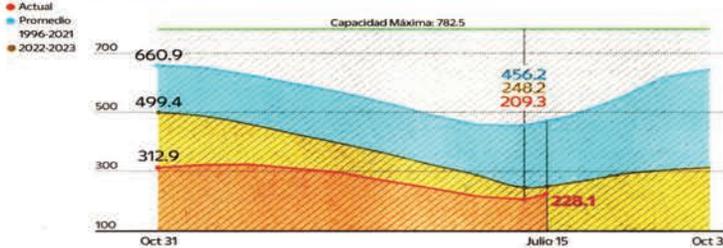


JOSE RAMIRO/EL UNIVERSAL

Recuperación de los embalses

El llenado de las tres presas va en ascenso desde las últimas semanas de junio.

Almacenamiento del Sistema Cutzamala en millones de metros³



Fuente: Comisión Nacional del Agua (Conagua).

la presa El Bosque se incrementó de 30.9% observado el 1 de julio, a 36.2%; la de Valle de Bravo subió de 27% a 28.5% y Villa Victoria pasó de 22.4% a 22.9%.

De acuerdo con lo informado durante la sesión del Comité Técnico del organismo, las precipitaciones en la cuenca del Sistema Cutzamala registran, en promedio, 122 milímetros (mm); en la presa El Bosque son 292 mm; en Valle de Bravo, 193 mm, y en Villa Victoria, 103 mm.

Ante esta situación, Peraza Camacho aseguró que "ya se está recuperando el nivel del Sistema Cutzamala, es decir, tenemos una tendencia a la alza desde el 1 de julio y continúa una proyección hacia la próxima semana de 238 millones de metros cúbicos".

"Esto obedece al buen manejo hídrico, a la reducción de gastos y a las protecciones y constantes revisiones del comportamiento y el almacenamiento", puntualizó.

El 30 de abril, el Comité Técnico informó que se cancelaron las extracciones de agua de la presa de Valle de Bravo, con la finalidad de permitir la recuperación del embalse, en ese momento en los porcentajes más bajos históricamente, que fue de 27%.

Para mayo, las autoridades de Conagua dieron a conocer que reanudaron levemente las extracciones de la presa de Valle de Bravo, pues comenzó el descenso en el registro de El Bosque.

Para el 2 de julio, Citalli Peraza informó que cancelaron las extracciones de este embalse.

Otras fuentes para mitigar

El 21 de junio, cuando se anunció una nueva reducción del envío de agua en bloque del Cutzamala, el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Rafael Carmona, expuso que de noviembre a la fecha aumentaron el caudal en la CDMX para mitigar las reducciones, mediante la reposición y mantenimiento de pozos, construcción de plantas potabilizadas, y optimización de la distribución. En resumen, con este programa de emergencia se incorporaron mil 865 litros por segundo.

Por su parte, Armando Alonso Beltrán, de la Comisión de Aguas del Estado de México, dijo que se han realizado 234 acciones, como plantas potabilizadoras, para recuperar 2.66 litros por segundo. ●

Precipitaciones afectan a 5 mil habitantes en el Valle de México

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Más de 5 mil habitantes de 18 municipios del Valle de México han resultado afectados por las lluvias de las últimas semanas, de acuerdo con el Atlas de Riesgos 2024 del Estado de México, presentado en Ecatepec. Muchos perdieron todo su patrimonio o parte de él, pero las autoridades mexiquenses no tienen la cifra precisa.

Con información de 32 de 125 municipios de la entidad, se detalló que se presentaron 47 encharcamientos, 37 inundaciones urbanas y una rural.

Los encharcamientos e inundaciones se presentaron en 61 sitios ubicados en 63 colonias, pertenecientes a 18 municipios, lo que afectó a una población de 5 mil 515 personas de ayuntamientos como Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Los Reyes La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, San Martín de la Pirámides, Tecámac, Tepotzotlán, Tlalnequiltla, Tultepec, Tultitlán y Valle de Chalco.

En la cuenca del río Lerma la afectación llegó a 3 mil 92 personas y a 600 en el río Balsas.

Adrián Hernández, titular de la Coordinación General de Protección Civil del gobierno del Estado de México, precisó que el mayor número de viviendas afectadas fueron en Chicoloapan, con 680; Chalco, 515; Cuautitlán Izcalli, 400 y Chimalhuacán, 51, para un total de mil 646. ●



El gobierno del Edo mex registra mil 646 viviendas dañadas por lluvias.

CRISIS DEL AGUA

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Luego de nueve meses de haber iniciado con la reducción en el suministro de agua que entregan las presas del Sistema Cutzamala a municipios y alcaldías del Valle de México, este martes, la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Citalli Elizabet Peraza Camacho, dijo que con el comienzo de la temporada de lluvias se observa recuperación en el almacenamiento de los embalses.

De acuerdo con los registros, las últimas semanas de junio el almacenamiento del Cutzamala pasó de 26.1% a 26.9%, y para el 15 de julio se incrementó a 29.1%.

La directora general detalló que con las lluvias registradas a partir del 20 de junio pasado, inició la recuperación de los niveles de llenado de las tres presas principales: Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque.

Precisó que el nivel de llenado de

Con amparos y en libertad, Ahumada regresa a la CDMX

Defensa solicita que delito de fraude se prescriba; FGJ insiste en seguir con el proceso

MANUEL ESPINO
Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de 13 años fuera del país, el empresario Carlos Ahumada, de origen argentino, fue extraditado a la Ciudad de México para comparecer de manera "voluntaria" ante un juez de Ejecución Penal con sede en el Reclusorio Norte; sin embargo, no pudo ser detenido debido a la suspensión provisional de amparo que le fue otorgada en mayo pasado.

Pasado el mediodía, Ahumada, acompañado de su hijo, acudió de manera voluntaria, se identificó con un pasaporte extranjero e hizo entrega de diversos documentos,

Ahí se le hizo saber al juez que existe una suspensión provisional vigente, por lo que negó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina la continuación del proceso en su contra para que responda por la pena faltante de un año, 10 meses y 23 días de prisión, dictada en 2009, de un total de cinco años.

Luego de esta comparecencia, Carlos Ahumada se retiró a su domicilio en el sur de la Ciudad.

El equipo de abogados del empresario pidió audiencia respecto a la solicitud de prescripción de los delitos de fraude genérico y continuado, misma que hasta la noche del martes no había filiado.

La fiscalía señaló que una vez quede fijada la audiencia, presentarán los argumentos necesarios para establecer la no prescripción del delito y solicitar que Carlos Ahumada cumpla con la pena y cubra la reparación del daño, que asciende a cerca de 30 millones de pesos por la

sentencia condenatoria impuesta por su responsabilidad penal en el delito de fraude genérico.

El empresario arribó la mañana del martes a la Ciudad de México, procedente de Argentina, luego de haberse allanado a la extradición.

Su abogado precisó que su cliente aterrizó en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, minutos antes de las seis de la mañana y fue llevado al hangar de la Fiscalía General de la República (FGR) para cumplir los protocolos de extradición.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el litigante afirmó que Ahumada Kurtz cuenta con una suspensión provisional en el juicio de amparo que tramitó contra la orden de reaprehensión que solicitó la fiscalía capitalina en 2019.

"No se opuso a la extradición, porque lo que él quiere es ponerse a disposición del juez de Enjuiciamiento y vamos a solicitar la pres-



Carlos Ahumada llegó a la CDMX el martes por la mañana, procedente de Argentina.

cripción del delito. Aquí traigo un escrito que lo va a firmar Carlos Ahumada donde se están dando los fundamentos legales para la procedencia de la prescripción", indicó.

Minutos más tarde a su arribo, la FGJ informó a través de un comunicado que agentes de la Policía de Investigación (PDI) adscritos a la Dirección General de Supervisión

y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, se trasladaron al hangar de la FGR para informar sobre el documento que pedía su presencia voluntaria.

La fiscalía de la Ciudad de México precisó que Ahumada Kurtz haya comparecido por completo la pena que le fue impuesta por una autoridad judicial.

A SU CASA

Luego de practicarle exámenes y protocolos propios del proceso de extradición, el empresario argentino fue dejado en libertad y se dirigió a su casa en el sur de la Ciudad de México en compañía de su familia, en un vehículo particular.

Carlos Ahumada, precisó su abogado, "está en total libertad, humanamente le sugeriré 'vete a descansar, vete a reponer, que te revisen médicamente'. Se va a limitar a firmar el escrito, él no tiene que acudir al Juzgado" provisional en contra de cualquier "orden de comparecencia, aprehensión, reaprehensión o detención" que se haya emitido por jueces penales en el Estado de México. ●



Foto: Archivo/Eduardo Jiménez

Todos las unidades deberán cumplir lineamientos en sus instalaciones eléctricas, de gas e hidrosanitarias.

EN ACTOS MASIVOS

Food trucks deberán cumplir nueva norma

Protección Civil creó y publicó lineamientos sobre capacitación e instalaciones

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los food trucks que operan en actos masivos deberán cumplir con una nueva norma técnica para garantizar la seguridad de usuarios y sus operadores, de lo contrario las autoridades podrán suspenderlos.

Se trata de la nueva Norma Técnica para Unidades Móviles de Servicios Alimentarios en Eventos Masivos en la Ciudad de México, que creó la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

En principio, habrá "capacitación obligatoria del personal en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, a través del curso para establecimientos de bajo riesgo que imparte la Secretaría mediante el Aula Virtual", indicó la dependencia.

En cuanto a instalaciones eléctricas, todas las unidades deberán cumplir las normas técnicas de seguridad, además de contar con una bitácora en donde se asienten los consumos de corriente al inicio, intermedio y término de la operación diaria.

"Las parrillas eléctricas deberán contar con placa de registro con los datos del fabricante referente al consumo de corriente y voltaje", indica la norma dada a conocer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Las instalaciones de gas deben cumplir las normas ya establecidas, pero ahora también los operadores

deberán llevar un registro donde asiente fecha, hora y condiciones del tanque de gas portátil cada vez que realice un cambio, así como de la revisión preventiva de fugas de gas.

También deben contar con extintores suficientes, botiquín, botes de basura adecuados y con tapa, y directorio de servicios de emergencia.

En cuanto a las instalaciones hidrosanitarias, deberán contar con agua potable. Los tanques de agua deberán lavarse periódicamente y las tuberías mantenerse en buen estado y sin fugas, así como contar con un sistema para el agua desechada.

EL DATO

Historia

Los food trucks representan un modelo de negocio que surgió en Inglaterra en los años 40 y después tuvo su auge en Nueva York. A partir de 2012 despuntaron fuerte en México.

"Deberá contar con un área adecuada para la descarga de aguas grises o residuales que tenga un inceptor de grasa. Deberá contar con un recipiente para grasa, para que las unidades puedan tirar aquella generada por el equipo de freír", indicó la dependencia.

"Dichos espacios se constituyen como camiones adaptados para fungir como restaurantes de comida sobre ruedas y todos aquellos que por comodidad utilicen cualquier vehículo para ofrecer sus productos", indicó la SGIRPC.

REUBICARÁN JUEGO

Six Flags ya no derribará 150 árboles

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La empresa Six Flags México indicó que reubicará el nuevo juego mecánico hacia una zona del parque en donde no afectará el arbolado del Bosque de Tlalpan.

El parque de diversiones refirió, en un comunicado difundido en su cuenta de la red social X, que el Roller Coaster se instalará como parte de la celebración por sus 25 años.



Foto: Archivo

El parque de diversiones afirmó que siempre ha cumplido con las normas ambientales vigentes de la Ciudad de México.

"Nos complace informar que hemos encontrado una solución que responde a la petición de las autoridades y al sentir de los vecinos,

siempre en pro del medio ambiente. Reafirmamos nuestro compromiso con la Ciudad de México y aseguramos que no se derribarán árboles para la

instalación del nuevo Roller Coaster, mismo que será reubicado en otra zona", indicó.

Six Flags México resaltó que la consulta vecinal tenía el objetivo de conocer el sentir de la comunidad y atenderlo.

"Six Flags México siempre ha cumplido con las leyes ambientales vigentes", externó.

Agregó que la nueva atracción mejorará el turismo e impulsará la generación de empleos, "especialmente para los habitantes de Tlalpan".

El lunes pasado, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) afirmó que no permitirá el derribo de aproximadamente 150 árboles para instalar el juego mecánico y pidió al parque de diversiones reubicar el proyecto.

JARDÍN RAMÓN LÓPEZ VELARDE

CRECE SOCAVÓN EN LA COLONIA ROMA

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Un socavón crece en el Jardín Ramón López Velarde, declarado el pasado 5 de junio Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano.

Ahora, vecinos, transeúntes y paseadores de perros dicen sentirse inseguros en este sitio de la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El temor aumenta luego de que el fin de semana cayó un perro a la oquedad que tenía unos tres metros de diámetro, en la cual debieron trabajar bomberos y policías por tres horas para rescatar al ejemplar.

Vecinos aseguraron que el socavón ha crecido en las últimas horas. "Ayer no estaba tan grande, ha ido aumentando su tamaño", refirió Eduardo Escamilla, habitante de la zona.

Durante un recorrido realizado por este diario se pudo observar que la boca del socavón ya alcanza unos cinco metros de diámetro. Se encuentra acordonado y resguardado por trafilambos colocados por la Policía, pero no se observaron agentes o elementos de alguna otra autoridad.

Los colonos también señalaron que ni autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc o del gobierno central han informado si realizarán estudios en la zona y qué labores realizarán para remediar el suelo.

"Es el paso de muchos niños porque hay dos escuelas en la zona, además del paso de personas que van al Centro Médico", refirió Cecilia, quien dijo ser residente de la colonia Roma desde hace 30 años.

El Jardín Ramón López Velarde está delimitado por la avenida Cuauhtémoc y las calles Huatambampo, Toluca y Antonio M. Anza. Se ubica frente al Centro Médico Siglo XXI.

"Tengo toda mi vida viniendo aquí y aunque estaba muy abandonado, hace poco empezaron a arreglarlo, pero al parecer no

EL DIÁMETRO DE LA OQUEDAD PASÓ DE TRES A UNOS CINCO METROS; vecinos de la zona señalan que las autoridades no les han informado cuál es el problema



Además del socavón acordonado, hay una zona vallada para construir una fuente.



lo hicieron bien", agregó Cecilia.

Iván, otro vecino, dijo: "No ha habido ningún tipo



Fotos: Eduardo Jiménez

de información y no nos sentimos seguros; no sabemos el origen del socavón".

El Jardín se asienta en el terreno donde estuvo situado el Estadio Nacional y una parte del Centro Urbano Benito Juárez, que resultó dañado por el sismo de 1985.

Sobre su protección como Área de Valor Ambiental, el jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló el 5 de junio

pasado: "El gobierno está obligado a cuidarla con sus servicios ambientales y, segundo, se garantiza que no se va a tocar lo verde."

"No se puede urbanizar, no se puede sustituir jardines por losas de cemento o de concreto, esa es una protección muy importante que se garantiza con esta figura de Áreas de Valor Ambiental".

AMBULANTES EN LA GUADALUPE INN

Se estacionan sin pagar parquímetros

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Tras una semana de operaciones del nuevo polígono de parquímetros en la colonia Guadalupe Inn, vendedores ambulantes de comida se estacionan en los cajones marcados para la operación de un servicio que busca dar orden a esta colonia de la alcaldía Álvaro Obregón.

La mayoría de esos puestos

se ubican sobre la calle Río San Ángel, casi esquina con Insurgentes Sur, a un costado de Plaza Inn.

Algunos informales consultados aseguraron que cuentan con permiso de las autoridades para comercializar sus productos y que no se moverán del sitio.

El punto, en el que se ubican al menos ocho puestos, es uno de los más conflictivos de la zona, ya que confluyen

decenas de peatones que cada minuto se mueven entre oficinas, bancos y demás establecimientos; automovilistas que buscan transitar de Insurgentes hacia Revolución, y los automovilistas que buscan ingresar a Plaza Inn, y los camiones que surten los comercios de dicho centro comercial, muchos de los cuales se quedan en doble fila u ocupando espacios que no son para estacionar.

Ayer se observó a personal de la empresa Nueva Generación de Estacionamientos recorriendo la Guadalupe Inn en busca de colocar o retirar las llamadas arañas a los autos infractores, en tanto, uno de los comerciantes ambulantes dijo a este diario: "Tenemos permisos en regla y no nos vamos a mover".

Vecinos y empleados de corporativos de la zona refirieron que ha mejorado la movilidad y que se han retirado los franeleros, pero estos últimos señalan que han tenido que recurrir a pensiones o a dejar su auto en casa.



Foto: Mateo Reyes

Negocios de comida ocupan la zona para estacionar.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	109	16	pm-10	máximo	hora	Centro	43	19
Noroeste	101	17	Suroeste	134	17	Noroeste	57	19	Suroeste	38	18
Noreste	107	17	Sureste	115	17	Noreste	63	18	Sureste	68	08

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado R O J O,
terminación de placa 3 y 4 y holograma de
verificación 1 y 2

FORMAN PARTE DE RED DE HUACHICOL

Al menos nueve tomas y varios túneles detectó Pemex en ducto en GAM

Colonos critican por qué no han actuado la FGR y la FGJ // Exigen indagatorias serias

ELBA MÓNICA BRAVO

Túneles y nueve tomas clandestinas en el ducto de turbosina de Petróleos Mexicanos (Pemex) que proviene de Azcapotzalco y que llega al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México forman parte de la información que directivos de la paraestatal entregaron a los residentes de Gustavo A. Madero en las reuniones que realizan a puerta cerrada los lunes, luego de que desde febrero pasado existe olor a hidrocarburo en las calles de nueve colonias de la demarcación y del municipio mexiquense de Nezahualcóyotl.

El 4 de julio, la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró el predio ubicado en la esquina de avenida 699 y calle 706, colonia Ampliación CTM Aragón, luego de que personal de Pemex detectó una llave y una manguera que forman parte de la red del *huachicol* en la zona.

Las autoridades detectaron que uno de los túneles tiene como punto final del combustible robado el domicilio de enfrente, que vecinos y autoridades conocen como "la casa roja", comentaron los entrevistados, quienes por su seguridad pidieron no revelar sus nombres.

Especialistas de Pemex acudieron con escáneres y otros aparatos para seguir la pista de la toma clan-

destina; realizaron mediciones y detectaron el punto final. Luego se percataron de que, en este caso, el túnel es estrecho, según explicaron, por lo que a diferencia de otros encontrados por personal de Pemex, de los que los vecinos dijeron desconocer la ubicación precisa, no está apuntalado ni cuenta con la altura para que una persona se mantenga de pie, sino que tiene que andar a gatas.

En los encuentros privados se ha hablado de la inquietud vecinal de que tras haber sido asegurado el domicilio y de que se detectó el punto final del supuesto *huachicol* no hayan actuado la FGR ni la FGJ "con alguna orden de cateo".

En un recorrido por calles de algunas colonias donde aún prevalece el olor a hidrocarburo, se observó que en el predio asegurado ya no hay vigilancia, sólo se ve que se rea-

lizó algún tipo de excavación que dejó la tierra revuelta; la misma situación se visualiza en camellones de las calles y avenidas en donde hay postes pintados de color amarillo con el indicativo "ducto de Pemex".

Los vecinos expresaron a los funcionarios de las distintas dependencias que no será suficiente con el cambio de un tramo del ducto de entre cinco y seis kilómetros de acero cubierto con carbono y a una

profundidad de 20 a 25 metros si no hay una investigación a fondo, con personas detenidas y el deslinde de responsabilidades.

Los residentes indicaron que las casas donde se detectaron supuestas tomas clandestinas son rentadas, por lo que desconocen quiénes son los dueños.

El cambio del ducto empezará en los próximos días en calles de la colonia Antonio Alzate, en el estado de México; continuará por la avenida 604, que cruza las colonias Cuchilla del Tesoro, CTM, Ampliación CTM y Narciso Bassols, entre otras, así como la cuarta y quinta sección de San Juan de Aragón, hasta llegar a la tercera sección, ubicada en avenida 601.

En tanto, por conducto de Pemex se solicitará a las autoridades eclesiásticas que no se realicen las festividades en agosto con pirotecnia, como es el caso de la iglesia de La Transfiguración, para evitar posibles incendios por la turbosina.

▲ ▲ Fachada del inmueble que fue asegurado porque tenía una toma clandestina de turbosina, sobre avenida 699 y calle 706, en la colonia San Juan de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero. Autoridades detectaron que el inmueble estaba conectado con una accesoria en la acera de enfrente. Fotos Jair Cabrera



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La empresa Six Flags anunció que reubicará su proyecto de un nuevo juego mecánico en su parque de atracciones en la alcaldía Tlalpan, en una zona que no implicará derribar árboles, luego de que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó al corporativo que no autorizará la tala de 151 ejemplares que implicaba su construcción.

La decisión de la Sedema y Six Flags fue considerada por vecinos de la demarcación como un logro a partir del rechazo que suscitó la intención de talar esa cantidad de árboles, con la organización de protestas frente al parque, reuniones vecinales para entregar escritos a las autoridades y a la empresa, e in-

Recula Six Flags ante la presión de los vecinos y la negativa de la Sedema

Informó que nada talará // Reubicará nueva atracción

cluso llamados para iniciar un boicot contra dicho centro turístico.

Diego César Valdez, residente de la colonia Miguel Hidalgo, tercera sección, contigua al Parque Nacional Bosque de Tlalpan, que se construyó en un área de 45 hectáreas en lo que antes fue Reino Aventura, consideró acertada la determinación de la Sedema al advertir que haber permitido el proyecto en los términos que se plantea origi-

nalmente hubiera significado "una puerta de entrada para seguir depredando el bosque".

Advirtió, sin embargo, que la dependencia no tenía por qué pedir a Six Flags someter a consulta pública el proyecto para obtener la autorización de talar 151 árboles, sobre todo porque no había información; "en la colonia no sabíamos nada, el tema se hizo del dominio público cuando ya estaba la consulta vecinal

y la Sedema debió oponerse a que se tale un solo árbol".

Agregó que una vez resuelto este tema y que "se antepuso el interés público, ojalá que las autoridades pongan atención ahora a las invasiones que hay en el Ajusco. Expuso que si subes por el Ajusco pasando San Nicolás II, y si sigues subiendo por la carretera hay restaurantes donde no está permitido construir y actividades que se ofrecen como

ecoturismo, pero no son sostenibles ni benefician al bosque", apuntó.

La Sedema dio a conocer el pasado lunes que informó a Six Flags que no autorizaría el derribo del arbolado planteado en el proyecto y le solicitó presentar una nueva propuesta para instalar su nueva atracción, como en el área de estacionamiento.

En un comunicado, Six Flags anunció ayer: "Hemos encontrado una solución que responde a la petición de las autoridades y al sentir de los vecinos, siempre en pro del medio ambiente. Reafirmamos nuestro compromiso con la Ciudad de México y aseguramos que no se derribarán árboles para la instalación de un nuevo Roller Coaster, mismo que será reubicado en otra zona del parque".

Con “Infoverso” obligarán a entes públicos a transparentar información que se niega a otorgar



La sede del Info en la colonia Narvarte ahora “vive” en todos los aparatos electrónicos, como un aliado que garantiza la información pública sin discriminación.

El ciudadano podrá ingresar a las instalaciones del Info virtual, reunirse con el funcionario y conversar de lo que se resolvió en la solicitud de información

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Infoverso es una nueva herramienta que evitará que las instituciones públicas de la Ciudad de México emitan respuestas ambiguas o poco claras de solicitudes de información; los ciudadanos disgustados que no estén satisfechos con la información otorgada, podrán acceder a una sala de realidad virtual, creada con Inteligencia Artificial, para que el solicitante concilie con cualquier empleado gubernamental que se negó a brindar datos.

Lo que permitirá que en tiempo récord, se transparenten para que el usuario los utilice con los fines que le convengan.

La plataforma es presentada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales (InfoCDMX) con la finalidad de que se dejen atrás los negativos momentos cuando una alcaldía, secretaría o institución ocultaba datos y suprime las horas de espera y pleitos interminables entre funcionarios y ciudadanos.

El comisionado presidente del InfoCDMX, Aristides Guerrero, explicó en entrevista con Crónica que por medio de un teléfono celular o, con más intensidad, a través de unos lentes de realidad aumentada, el ciudadano podrá ingresar desde su hogar a las instalaciones del Info vir-

tual, para reunirse con el sujeto obligado (institución); conversan y aclaran, como en un juicio oral, lo que no se pudo resolver por medio de las solicitudes de información. Con ello, la sede del Info en la colonia Narvarte ahora “vive” en todos los aparatos electrónicos, como un aliado que garantiza la información pública sin discriminación.

IMPOSIBLE EVADIR TRANSPARENCIA DE DATOS

“A través de cualquier dispositivo ingresas a un código QR se puede navegar en el Infoverso; una vez adentro, se camina a través de las diferentes salas, una de ellas se la dedicamos a la violencia digital, otra denominada acuerdo de Escasú y una sala por cada una de las ponencias que integran el Info; cuando una persona presenta una solicitud de acceso a la información, por ejemplo, una persona le pregunta a un alcaldía ‘¿Cuánto costó llevar a cabo el bacheo?, ¿Con qué empresa lo hicieron?’ Y la alcaldía solamente contestó ‘tapé 100 baches’ pero no dijo con qué empresa ni cuánto costó llevarlo a cabo, entonces se inicia un juicio en el Info, es decir, presenta un recurso de revisión que duraba hasta 40 días en resolverse y con el Infoverso pretendemos que el tiempo se reduzca a tan solo 10”.

“Cuando recibimos la queja, inmediatamente emitimos un acuerdo de admisión e invitamos a la conciliación; fijamos fecha, hora y le damos un número secreto a la persona que quiere conciliar, entonces ingresan a una de las salas y en ese momento se encuentra presente, de manera virtual, el sujeto obligado y un proyectista del Info que va a fungir como mediador, además, no hay manera de que los funcionarios se deslinden del juicio, entonces tienen que participar”.

“Es la primera conciliación que se lleva a cabo en el país, solamente Brasil, por ejemplo, había llevado audiencias por parte del Poder Judicial, pero en México, ningún Poder Judicial ni Tribunal, ni órgano garante había llevado una audiencia de conciliación, entonces nos sumamos a las nuevas tecnologías. La austeridad no está peleada con la innovación ni con la tecnología, porque con creatividad podemos hacer grandes cosas en las instituciones y sumarlos a la nueva ola de la Inteligencia Artificial que resuelve las problemáticas”.

BUSCAN QUE EL PODER JUDICIAL APLIQUE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN

Aunque actualmente, en la Ley de Transparencia, el sujeto obligado no tiene la obligación de iniciar la audiencia de conciliación, el comisionado considera que ellos deberían de fomentar estas audiencias de conciliación y expone que aplicado al Poder Judicial, sería benéfico para agilizar los tiempos de resolución de los juicios. En ese sentido, planea que en la siguiente legislatura del Congreso capitalino, el Info presente una iniciativa para exigirle al sujeto obligado que participe en todo el proceso de conciliación.

Para el comisionado, el Infoverso debería de ser insertado en el Poder Judicial, ya que últimamente se han trasladado los procesos a modelos orales, en los que en lugar de alargar los pleitos y situaciones a causa de que una de las partes involucradas no quiere ceder, la conciliación sea la solución y por medio del diálogo, las problemáticas se simplifiquen, sin llegar a trámites interminables; “si bien nosotros no pertenecemos al Poder Judicial, llevamos una actividad que es de tipo jurisdiccional es decir, todo este recurso de revisión lo seguimos a manera

de juicio, entonces este mecanismo, que es la conciliación, agiliza muchísimo la resolución de una controversia entre dos partes de manera muchísimo más rápida y desahogar todos los casos acumulados hasta ahora”.

“No pretendemos sustituir completamente la audiencia oral o que se sigan llevando físicamente, pero si hay voluntad de las dos partes de conciliar y podemos garantizar que lo hagan en este espacio virtual y desde la palma de su mano; ahorráramos mucho dinero”.

El Info, además de describirse como un organismo innovador, también es una institución compartida, pues como aliados de la transparencia para que los ciudadanos tengan en sus manos herramientas de última generación con la finalidad de que no estén inconformes respecto los datos que reciben, mantienen convenios con otros estados de la República, como Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo para replicar los modelos de Inteligencia Artificial como ATIC, el chatbot de WhatsApp que en nueve segundos, responde información como el costo de conciertos pagados con dinero del erario, el salario de funcionarios o el destino de recursos públicos.

Iniciar la audiencia de conciliación es sencillo, al escanear el código QR y para vivir la experiencia al máximo, el usuario se coloca los lentes realidad aumentada, ingresa a las instalaciones virtuales del Info, ahí, ya se encuentra el avatar del sujeto obligado e inicia la conversación: — Pregunté cuántos elevadores del Metro no sirven y en dónde están, pero no me respondieron la ubicación —; en ese momento, se presenta el recurso de revisión y en pocos días, se entrega el documento con lo solicitado, lo que termina con el conflicto. ●



#LLENADODEPRESAS

REGISTRA MEJORÍA EL CUTZAMALA

ALCANZA UN NIVEL PROMEDIO DE 29.1%

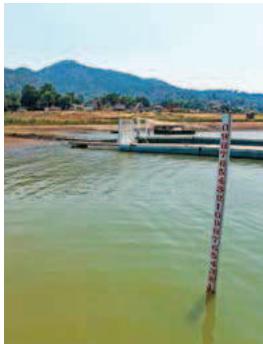
POR FRIDA VALENCIA

Las constantes lluvias en el Valle de México desde el 20 de junio permitieron iniciar la recuperación del almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala.

Según la Comisión Nacional del Agua el buen manejo hídrico y el inicio de la temporada de lluvias permitieron que, en conjunto, las presas El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria alcanzaran un nivel promedio de 29.1 por ciento, más que el 26.9 por ciento reportado al inicio de mes.

La directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza, informó además que del 8 al 14 de julio se activó en tres ocasiones el protocolo de operación conjunta de infraestructura de desagüe, que se coordina con gobiernos de la CDMX y el Edomex. 🗳️

FOTO: CUARTOSCURO



• **FAVORABLE.** Destacó Conagua el buen manejo hídrico.



FOTO: ESPECIAL

PARTE DE LA ESTRATEGIA

- Brugada plantea la creación de una estrategia llamada Seguridad 360.
- A través de ella se va a dar seguimiento completo a los delitos.
- El de 7 puntos, contempla crear una fuerza de vigilancia con drones.
- También instalar cámaras en los chalecos de policías.

#CLARABRUGADA

REVISAN AVANCE EN SEGURIDAD

ANALIZA RESULTADOS EN LA MATERIA CON EL JEFE DE LA POLICÍA PABLO VÁZQUEZ



CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO ELECTA

LA SEGURIDAD ES NUESTRA MÁXIMA PRIORIDAD, POR ESO DAREMOS CONTINUIDAD A ESTE MODELO EXITOSO.

dad es nuestra máxima prioridad, por eso daremos continuidad a este modelo exitoso en el próximo gobierno, para seguir a la baja en la incidencia delictiva", concluyó.

Por su parte, Vázquez Camacho agradeció a nombre de sus compañeros de esta institución la confianza que les ha brindado Brugada, quien escucho con atención los avances y resultados obtenidos en las 16 demarcaciones.

Apuntó que ha habido resultados gracias a la estrategia de seguridad y construcción de la paz, que tiene dos ejes: atención a las causas y cero impunidad.

"En nombre de mis compañeros y compañeras de la SSC, agradezco a la Jefa de Gobierno Electa por su confianza y por el espacio brindado para presentarle los avances y resultados logrados en estos años gracias a la Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz: #AtenciónALasCausas y #CeroImpunidad", precisó.

Brugada también sostuvo una reunión con Zoé Robledo, titular del IMSS, para abordar la implementación de IMSS-Bienestar y otros programas. 🗳️

CINTHYA STETTIN



CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

80

DÍAS FALTAN PARA EL INICIO DE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN.

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, revisó los avances logrados en materia de seguridad durante la actual administración.

Tras una reunión con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho —en la que también participaron Ernestina Godoy, exfiscal capitalina y próxima consejera jurídica de la Presidencia; Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano; Tomás Pliego y César

Cravioto—, Brugada Molina señaló que durante su administración la seguridad será prioridad.

La exalcaldesa afirmó que dará continuidad a las acciones emprendidas por su antecesora y virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para continuar con los delitos a la baja.

"Tuvimos la oportunidad de revisar los avances logrados en materia de seguridad en la Ciudad de México, que se deben a una estrategia integral que contempla no sólo más policía, inteligencia e investigación, sino también la atención a las causas. La seguri-

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 17.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Analizan resultados en seguridad de la ciudad

LA JEFA de Gobierno electa, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, revisaron los avances en materia de seguridad. La próxima mandataria reiteró que continuará con el modelo para reducir la incidencia delictiva. También estuvo la exfiscal capitalina, Ernestina Godoy.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 15°



LLOVIZNA



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Foto: Camocero



ESTÁN SIENDO afectadas laboralmente y económicamente más de 100 personas de la Puri y de Soberbia, porque somos un equipo bastante grande, esto afecta el negocio y las personas que trabajamos ahí"

KARAMELO CHAN
DJ del bar
La Purísima

LOS BARES La Purísima (izq.) y Soberbia, cerrados, ayer.

Asesinato en la colonia Centro

Personal de bares LGBTQ+ espera más vigilancia en zona del Centro

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Personal de los bares LGBTQ+, La Purísima y Soberbia, ubicados en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc, mantienen clausurados de manera simbólica los sitios hasta que las autoridades capitalinas refuercen la seguridad en la zona tras el asesinato de una mujer el pasado 29 de junio.

La activista y DJ de La Purísima, Karamelo Chan, comentó que cada que hay cambio de gobierno se presentan actos violentos en el Centro, por lo que actualmente mantienen diálogo con las autoridades para una mayor vigilancia.

Compartió que el pasado viernes 5 de julio los administradores de los bares tuvieron la primera junta de conciliación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la que solicitaron que se reforzara la vigilancia en las calles República de Cuba y el Callejón Héroes del 57, donde se ubican los locales, así como en los alrededores.

"Van a reforzar la seguridad con patrullas en toda la zona, porque no sólo nosotros, los locatarios ya habían puesto denuncias, ya había un antecedente de que en los alrededores se empezaron a mover cosas raras y la inseguridad estaba aumentando", dijo a *La Razón*.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2019 y 2023, los homicidios en la alcaldía Cuauhtémoc pasaron de 170 a 129; la extorsión, de 149 a 80; y el narcomenudeo de mil 174 a 644; no obstante, las amenazas incrementaron de mil 836 a dos mil 262.

De enero a junio del presente año, en la demarcación han habido 73 homicidios, 37 casos de extorsión, 440 de narcome-

EMPLEADA confía en que las autoridades capitalinas sostengan una nueva reunión para reforzar la seguridad; advierte que si no hay respuesta, activistas podrían hacer marchas pacíficas

nudeo y mil 185 de amenazas. Los robos a transeúntes bajaron entre 2019 y 2021, pero desde ese año han repuntado y en 2023 hubo dos mil 150 casos.

En el crimen del 29 de junio, las autoridades identificaron a la víctima como Karla Álvarez. La mujer recibió un disparo en el cuello, lo que provocó su muerte de manera casi inmediata.

Según los reportes, la mujer salió de La Purísima y se dirigió a un estacionamiento ubicado a unos metros del bar, sobre el Callejón Héroes del 57.

Cuando Karla Álvarez llegó al estacionamiento, dos sujetos a bordo de una motocicleta le dispararon, pero abandonaron el vehículo, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo resguardó.

Karamelo Chan expuso que las autoridades prometieron dar respuesta favorable y apoyo; sin embargo, consideró que llevará tiempo, pues no les dieron fecha para una segunda junta.

La activista recordó que la última vez que dieron servicio fue el 29 de junio. Sostuvo que esperaban tener respuesta para reanudar las actividades el fin de semana pasado, pero no fue así.

La DJ advirtió que de no tener respuesta tomarían otras medidas como marchas pacíficas para llamar la atención de las autoridades, pues en los alrededores del Centro son recurrentes los asaltos y la violencia.

"Hay varias cosas entre los vecinos y locatarios del Centro, que creo que es algo recurrente para nuestra ciudad, más en el Centro Histórico donde se mueve tanta mercancía y tantas personas, es la base

EL DATO

EL OBJETIVO de La Purísima y Soberbia es que el Gobierno garantice el derecho a una sana diversión en sus instalaciones y la zona Centro Histórico.

del comercio, por eso es más rollo.

"Están siendo afectadas laboralmente y económicamente más de 100 personas de la Puri y Soberbia, porque somos un equipo bastante grande, esto afecta el negocio y las personas que trabajamos ahí", indicó.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la capital existen siete grupos delictivos: la Unión Tepito, Anti-Unión, Los Rodolfos, Los Molina, Los Canchola 3AD, La Ronda 88 y el Cartel de Tláhuac.

Karamelo Chan añadió que el negocio cuenta con seguridad privada para salvaguardar la integridad de entre 600 y 800 personas que acuden al lugar las noches de los días jueves, viernes y sábado que ofrecen servicio, pero en este caso consideró que la situación los rebasó.

"Lo idóneo sería que la SSC resuelva lo más pronto posible, es lo que estamos pidiendo porque no quisimos abrir por respeto a que sucedió algo muy fuerte y no podemos quedarnos callados sólo viendo como si nada pasara, y otra, para saber que nos espera en un futuro trabajando en la vida nocturna", sostuvo.

Resultó que el personal de La Purísima se siente desprotegidos pese a que cuentan con equipo de seguridad interno y externo, pues no pueden atender los alrededores.

Kevin visitaba con frecuencia ambos establecimientos y otros bares LGBTQ+ en zonas céntricas como Zona Rosa, pero hace unos meses optó por cambiar de rumbos, ya que fue testigo de hechos que lo pusieron en alerta.

"Más o menos hace cinco meses saliendo de Soberbia me fui caminando con mis amigos hacia Garibaldi para seguir la fiesta y sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas vimos como asaltaban y golpeaban a un chico de la comunidad, intentamos hacer algo, pero no pudimos hacer nada porque al intervenir salimos amenazados", contó.

Aunado a lo anterior, recordó que en otra ocasión lo asaltaron al salir de un bar de la calle Amberes, de la colonia Juárez, lo cual lo motivó a evitar el Centro Histórico a altas horas de la noche, así como buscar otras opciones más seguras y cercanas a su domicilio en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Subrayó que quienes visitan centros nocturnos se exponen a varios riesgos, ya que hay factores que son favorables para los agresores, tales como la falta de seguridad, falta de transporte, poca luminaria y el incumplimiento a la ley.

"Creo que no vale la pena arriesgar mi vida por salir a bailar un rato, una vez saliendo de los bares hay riesgo en todo, sabemos que los Uber no son 100 por ciento seguros, luego unos ya se van muy alcoholizados y ni saben a dónde se suben, así han asaltado a amigos, luego en lo que uno espera su taxi no hay seguridad en las calles y los policías que hay a veces son unos machistas y agresores, aparte de extorsionadores", reclamó.

17

Días han pasado desde el crimen cerca de La Purísima

100

Personas, al menos, son afectadas por el cierre de los bares

CDMX APUESTA POR JUSTICIA SOCIAL

Buscan que jueces no liberen a delincuentes

GOBIERNO DE LA CIUDAD / CUARTOSCURO.COM



El jefe del Gobierno enviará esta iniciativa al Congreso de la Ciudad de México

KARLA MORA

La reforma a la Constitución deberá presentarse en el próximo periodo extraordinario

El Gobierno de la Ciudad de México presenta hoy al Congreso local una reforma a la Constitución capitalina para que los jueces prioricen en sus decisiones la justicia social sobre el cumplimiento de requisitos que no son esenciales y que pueden poner en riesgo los derechos humanos de las víctimas.

La iniciativa que propone Martí Batres pretende evitar casos en los que los delincuentes han quedado libres. Ejemplo de ello es lo ocurrido con Fabián N, identificado como el principal líder de la organización delictiva *La Ronda 88*, grupo señalado como uno de los principales generadores de violencia en la capital del país.

El mandatario local recordó que Fabián N fue liberado a pesar de estar vinculado con la operación con recursos de procedencia ilícita y por la violación a la

Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Además existe una recompensa de hasta tres millones de pesos por información que lleve a su recaptura.

Batres recordó que el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta Femat, en audiencia de control, consideró que era ilegal el cateo y la detención de Fabián N, a pesar de que estaba en la lista de los generadores de violencia más buscados.

"¿Y la justicia?, pensamos. ¿Y la justicia? ¿Y las víctimas de esta persona? ¿Y el Programa de Recompensas que abrió la Fiscalía General de Justicia? Nada de eso contó para el juez, es más, aunque el propio Código Nacional de Procedimientos Penales señala que el deber de denunciar, y dice que, quien en ejercicio de sus funciones públicas tenga conocimiento de la probable existencia de un hecho que la ley señale como delito, está obligado a denunciarlo inmediatamente al Ministerio Público. A pesar de ello este juez federal ordenó la libertad, la persona se encuentra prófuga en este momento", expuso.

El jefe de Gobierno explicó que eso motivó a la administración local a tener una reflexión profunda sobre qué prin-

cipios debe decidir un juez y qué debe prevalecer en sus determinaciones. "Nosotros lo que decimos aquí es que no pueden prevalecer las formalidades no esenciales del procedimiento por encima de los fines de justicia", insistió.

La reforma propone agregar un segundo párrafo al artículo 35 de la Constitución capitalina con lo que buscan garantizar el derecho a la justicia de grupos sociales y personas que se encuentren en situaciones de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad, discriminación o desventaja.

Esto significa que los impartidores de justicia deberán velar por la protección de los derechos de quienes están en condiciones de algún tipo de vulnerabilidad antes que el cumplimiento de formalidades que pueden desembocar en la liberación de delincuentes o en dilaciones en el acceso a la justicia.

Actualmente, el artículo 35 expone

PRIORIDAD

SI SE aprueba, los jueces deberán velar por la protección de los derechos de quienes están en condiciones de algún tipo de vulnerabilidad

"¿Y la justicia?
¿Y las víctimas?
Nada de eso
contó para
el juez"

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

que la función judicial está regida por los principios de legalidad, honradez, accesibilidad, transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas.

El párrafo que el gobierno local pretende agregar señala a la letra que "en la función jurisdiccional se observarán los principios de igualdad sustantiva, justicia restaurativa y justicia redistributiva, de tal manera que las formalidades no esenciales del proceso nunca estén por encima de la aplicación y los fines de la justicia social, a fin de que impere un sistema auténtico que garantice y favorezca la tutela efectiva, sin dilaciones indebidas de los derechos humanos de las personas que se encuentren en situaciones de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad, discriminación o desventaja social".

Un caso más fue la liberación de un sujeto que conducía a alta velocidad, en estado de ebriedad y atropelló a tres trabajadores de limpieza en la Carretera Federal México-Cuernavaca.

"Dice el juez que los lesionados no eran peatones, sino trabajadores, por lo tanto, y considerando que podrían no haberse dado las condiciones de seguridad necesarias para realizar su trabajo, determinó la libertad del imputado. Es decir, después de un hecho en el que el conductor iba a alta velocidad, en estado de ebriedad y atropella a tres personas, se determina la libertad del imputado. Es en estos casos en donde nos preguntamos: ¿y dónde está la justicia?"

El jefe de Gobierno expuso que en muchas decisiones falta sentido de justicia en las resoluciones y afirmó que la ausencia de justicia social provoca conclusiones que resultan inadmisibles y niegan a las víctimas la protección de sus derechos.

"Resulta fundamental tomar en cuenta el aspecto social, porque hay ya mucha elaboración, tanto sociológica como jurídica, en el sentido de que no basta la igualdad formal ante la ley, sino que deben reconocerse las desigualdades reales que hay en la sociedad", mencionó en presencia de servidores públicos del poder judicial.



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ARACELI SÁNCHEZ C.
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

MIÉRCOLES 17
DE JULIO DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO

DE CONFIRMARSE SU TRIUNFO, TRAS EL RECONTEO DE VOTOS

ALESSANDRA RECIBIRÁ LA CUAUHTÉMOC EN CAOS

Es la alcaldía más peligrosa de la Ciudad de México; además, padece ambulante y tiene zonas en total abandono

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

La Alcaldía Cuauhtémoc, que encabezará Alessandra Rojo de la Vega, en caso de confirmarse su triunfo, se encuentra en una situación de suma peligrosidad; desorden comercial; nulo mantenimiento de ciertos lugares y total abandono de otros, así como un fenómeno de gentrificación en el Centro Histórico.

Durante la primera mitad de este año, Cuauhtémoc se ha mantenido como la demarcación con más alta incidencia delictiva en la Ciudad de México, pues de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia capitalina ha sido la que registra mayores delitos por kilómetro cuadrado.

Los delitos ocurridos por kilómetro cuadrado han permanecido en cifras superiores a los 80 cada mes, y registra al menos 10 mil 853 crímenes en este año, lo que contrasta considerablemente con las otras 15 alcaldías. Robos y otras conductas contra

el patrimonio de los vecinos son algunos de los delitos que más se han cometido en ahí.

Esta tendencia también se mantuvo durante los primeros dos años del gobierno de la entonces alcaldesa Sandra Cuevas. En este clima de inseguridad, un punto que luce en total abandono es la Glorieta de los Insurgentes, que se ha convertido en una zona de tolerancia para el consumo de drogas y donde recientemente hubo riñas y lesionados.

Esa zona no solo se volvió propiedad del ambulante, sino además abajo del puente del Metrobús hay decenas de personas que todos los días llegan a consumir sustancias ilícitas.

Un fenómeno que se disparó durante la gestión de Cuevas es la gran cantidad de comercios ambulantes aglutinados en ciertas zonas, como el Centro Histórico y la Zona Rosa.

Un grave problema que se vive en el Centro es la gran cantidad de locatarios chinos que se adueñaron de inmuebles, desplazando a los mexicanos. "Lo que yo vendo de menudeo, ellos



Es uno de los grandes problemas

lo venden de mayoreo, y lo venden desde una pieza, y por eso la gente los prefiere", comentó la administradora de un negocio en la calle Pino Suárez.

La falta de poda por parte de la Alcaldía Cuauhtémoc generó que haya puntos peligrosos, pues las fuertes lluvias han ocasionado caídas de árboles y daños materiales. Uno de los más significativos ocurrió en la Plaza Washington, donde un árbol cayó sobre un vehículo.

REGISTRO

Los delitos ocurridos por kilómetro cuadrado han permanecido en cifras superiores a los 80 cada mes



Este espacio fue reabierto en 2019

COBRO

Por rentar la Galería Torre del Reloj, la demarcación cobra \$843 por día

Reloj, el gobierno del panista cobró 843 pesos por día, mientras que por clases de ballet, oratoria, piano, danza para niños y clases de violín pidió un pago de entre 97 y 107 pesos de inscripción y desde los 69 a los 317 pesos cada mensualidad. Estas cuotas se fundamentaron en la última actualización que la Alcaldía MH publicó el 1 de marzo de 2019 en la Gaceta Oficial de la CDMX.



· Será edil de Cuajimalpa a partir de octubre

SE LLAMARÁ "TARJETA MADRE"

Reciclará Orvañanos un programa

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

COPIA

Durante casi 10 años, el alcalde electo de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, estuvo fuera de la política capitalina. Sin embargo, a su regreso, declaró que buscó dicho cargo tras encontrar abandonada la demarcación, por lo que ahora una de sus principales propuestas será el programa social "Tarjeta Madre". No obstante, éste parece una réplica de las políticas de bienestar social ya existentes en la alcaldía.

Ante el Instituto Electoral capitalino, Orvañanos manifestó que "Tarjeta Madre" dará apoyo económico a madres de familia y acceso gratuito a servicios de salud, así como becas para infantes que asistan a las estancias infantiles que también abriría el gobierno del panista.

Aunque la iniciativa aparenta resolver varias necesidades, estas ya son cubiertas por la propia alcaldía a través del programa "Apoyo a Jefas y Jefes de familia", que cuenta con 7 mil 500 beneficiarios y que tuvo un presupuesto de 33 millones 750 mil pesos el año pasado.

Además, la Alcaldía Cuajimalpa cuenta con Centros de Desarrollo Infantil, cuyo acceso es gratuito, mientras que las estancias que propone representarían un gasto para las familias.

En tanto, los servicios gratuitos de salud que promete, ya son otorgados por la Secretaría de Salud capitalina.

· Aunque pretende resolver varias necesidades, estas ya son cubiertas por la alcaldía a través de "Apoyo a Jefas y Jefes de familia"

DURANTE EL GOBIERNO DE TABE

Teatro Ángela Peralta, caja chica de la MH

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

En los últimos 3 años, el Teatro Ángela Peralta ha servido de poco para acercar la cultura a la gente, ya que solo se ha usado para que la Alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo del panista Mauricio Tabe, lo utilice para incrementar sus ingresos. Ello porque ese espacio, remodelado en 2019, no ofrece espectáculos desde hace varios meses.

Incluso, personal de la demarcación aseguró a Diario BASTA!

que desconoce si están programadas funciones de teatro y música, entre otros ámbitos.

Sin embargo, una constante de la administración de Tabe ha sido habilitar ese espacio público para que se ofrezcan cursos, por los cuales los asistentes pagan una contribución. Ahí, los vecinos pueden acudir a aprender ciertas habilidades o utilizar parte de sus instalaciones, pero con un pago de por medio, dependiendo de qué curso se trate, presupuesto que llega a las arcas de la demarcación.

Por rentar la Galería Torre del